UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

Análisis del Programa Institucional de Tutorías en el Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional. Propuesta de Evaluación

TESINA

Que para obtener el título de Licenciada en Pedagogía Presenta:

Silvia García Montañez

Asesora:

Lic. Roxana Velasco Pérez

Ciudad Universitaria, 2016
CDMX

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM
Biblioteca Central
Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice General

Introducción

Justificación

Capítulo 1 Contexto de la educación superior 6

1.1 La Educación superior y su problemática actual 6

1.1.1 La deserción escolar 7

1.1.2 La eficiencia terminal 9

1.1.3 Los bajos índices de aprovechamiento 10

1.2 Perfil del estudiante que cursa estudios superiores 11

1.3 Dificultades a las que se enfrentan los alumnos 15

Capítulo 2. Marco teórico 17

2.1 Elementos sobre tutoría 17

2.1.1 Antecedentes de la tutoría 17

2.1.2 Conceptualización 19

2.1.3 Fundamentos del programa de tutoría 21

2.1.4 La tutoría en algunas instituciones de educación superior extranjeras 25

2.1.5 La tutoría en algunas Instituciones de educación superior nacionales 28

2.2 Elementos sobre evaluación 33

Capítulo 3. El Instituto Politécnico Nacional (IPN)como parte del sistema de educación superior y el Programa Institucional de Tutorías (PIT) en el IPN. 35

3.1 El IPN como organización educativa 35

3.1.1Origen del IPN 36

3.1.2 Situación actual del IPN 38

3.2 El programa de tutorías en el IPN 44

3.2.1 Su historia 44

3.2.2 Objetivos de Programa Institucional de Tutorías 45

3.2.3 Reglamento del Programa Institucional de Tutorías 47

3.2.4 El Programa Institucional de Tutorías en la práctica 48

3.2.5 Algunos estudios de evaluación en unidades académicas del IPN 51

Capítulo 4. Propuesta de evaluación para el programa de tutorías en el IPN 54
4.1 Resultados obtenidos durante su operación 54
4.2 Análisis de sus avances 55
4.3 Propuesta de evaluación 60
4.4 Instrumentos sugeridos para recopilar información 62

Reflexiones finales 65

Referencias bibliográficas 67

Referencias electrónicas 71

Anexo 73

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Composición de la matrícula de nivel superior, según su origen social. 12

Cuadro 2. Ideas de pensadores antiguos sobre la tutoría 17

Cuadro 3. Población escolar en el IPN 43

Cuadro 4 Situación de alumnos de la ESCA Tepepan antes de tutoría 51

Cuadro 5. Situación de alumnos de la ESCA Tepepan después de tutoría 52

Cuadro 6. Alumnos en riesgo académico y alumnos regulares. Nivel Superior 53

Cuadro 7. Participantes en Programa de Tutorías. Nivel Superior 54

Cuadro 8. Comparativo de alumnos tutorados en el PIT, (2002 y 2015) 55

Cuadro 9. Comparativo de indicadores académicos en el IPN (2002-2014) 57

Índice de Figuras

Figura 1	Importancia del conocimiento para el desarrollo del país	41
Figura 2	Proceso del Plan de Acción Tutorial	48
Figura 3	Etapas del Plan de Acción Tutorial	49

Agradecimientos:

A Dios, por darme la vida y todas las bendiciones que en ella he recibido.
A la UNAM, por abrirme las puertas del conocimiento.
Al IPN, por brindarme la experiencia del trabajo.

A mi asesora, Lic. Roxana Velasco Pérez por todas sus aportaciones, sobre todo por su paciencia.

A mis sinodales, Mtra. Ofelia María de Lourdes Escudero Cabezudt; Dra. María del Carmen Saldaña Rocha; Dra. Esther Charabati Nehmad y, Dra. María de los Ángeles Moreno Macías, por sus valiosas observaciones para mejorar este trabajo.

Dedicatorias:

A mi padre, el Sr. José García. A mis hermanos, Jaime, Juan, Abel y Raúl, por todos los recuerdos en familia. Muy especialmente a mi madre, la Sra. Rosario Montañez, por todo su ejemplo e inigualable valor y sacrificio. Te extraño mamá.

A mi esposo e hijas por ser parte de mi vida y por todo lo que significan para mí: A ti Luis por tu apoyo y comprensión; a ti Ana Silvia, por ser la alegría de mi vida; a ti querida Gimena Alejandra, por todo lo que nos quedó pendiente. Te extraño pequeña.

A Irma, Alina y Mariana, por querer ser las hermanas que nunca tuve.

Introducción

Ante un mundo con avances tan rápidos en todos los campos del conocimiento, la educación ya no puede concebirse como un proceso de transmisión de información, sino que requiere incorporar nuevas y mejores formas de atención a los estudiantes. El contexto actual exige a las instituciones educativas proporcionar una formación diferente a los alumnos, basada en nuevos paradigmas.

El desafío consiste en ofrecer una educación integral, que favorezca el desarrollo armónico de aspectos físicos, intelectuales y sociales, con el fin de formar profesionales que cuenten con los conocimientos, destrezas, actitudes y valores idóneos para desempeñarse de la mejor manera en el mundo actual.

En congruencia con los cambios mencionados anteriormente ha sido desarrollado el Programa Institucional de Tutorías (PIT) que, de manera general, es concebido como una alternativa para dar respuesta a problemas de origen diverso que presentan los alumnos. El PIT es una estrategia que las instituciones educativas han implementado para dar acompañamiento en la trayectoria escolar de los alumnos. Por ello, el tema que se aborda en este documento se refiere a este programa, el cual ha adquirido relevancia en la educación superior debido, entre otras cosas, a la incidencia positiva que se espera lograr en los indicadores de desempeño académico.

La tutoría tiene un tiempo relativamente corto de haberse instrumentado en las Instituciones de Educación Superior (IES), fue en el año 1999 cuando se gestaron sus directrices para ser puesto en marcha. Durante este tiempo ha dirigido sus esfuerzos hacia los alumnos con el fin de proporcionarles asesorías y el acompañamiento necesario para incrementar la tasa de retención y los índices de aprovechamiento.

Las preguntas que guían el desarrollo de este estudio son las siguientes:

- ¿Cuál es la problemática actual de la educación superior en México y cómo esa situación ha influido en la puesta en marcha del programa de tutorías en ese nivel educativo?
- ¿Cuáles son las principales características del Programa Institucional de Tutorías en las instituciones de educación superior?
- ¿Cómo se ha llevado a cabo la implementación del programa de tutorías en el Instituto Politécnico Nacional y cuáles son algunos de sus resultados?
- ¿Las acciones llevadas a cabo dentro del programa de tutorías en el IPN han incidido de manera positiva en indicadores como la eficiencia terminal, la reprobación, aprobación, deserción y egreso?
- ¿Cuáles son los elementos a considerar para realizar una evaluación del programa de tutorías en el IPN?

Los objetivos de este estudio son los siguientes:

- Identificar las principales características de la educación superior actual en México
- Presentar un panorama general del programa de tutorías en algunas instituciones de educación superior
- Analizar la situación del Programa Institucional de Tutorías en el Instituto Politécnico Nacional y sus principales resultados
- Analizar la incidencia del programa de tutorías en la modificación de los índices de eficiencia terminal, reprobación, aprobación, deserción y egreso institucionales en el IPN.
- Determinar elementos para construir una propuesta de evaluación del programa de tutorías en el IPN.

El documento se ha estructurado en varios apartados que permiten abordar el tema. En primera instancia, se desarrolla una contextualización de la problemática de la educación superior, aquí se incluyen temas como la deserción, la eficiencia terminal y las características de los estudiantes que cursan este nivel de estudios.

Posteriormente se presentan los elementos teóricos que dan sustento al presente trabajo, se conceptualiza la tutoría y la evaluación. Parte seguida se incluye información específica sobre el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y sobre el programa de tutorías en esta institución. Finalmente se presenta un análisis de algunos de los resultados obtenidos dentro del programa, así como una propuesta de evaluación para el PIT.

Debe considerarse que los temas aquí desarrollados no agotan la información existente sobre la tutoría, ya que el campo es bastante amplio, en ese sentido el trabajo tiene fundamentalmente un carácter exploratorio a nivel general (conocer la situación del PIT en las Instituciones de Educación Superior) e informativo y de análisis a nivel específico (situación en el IPN).

Justificación.

¿Por qué hacer una revisión del programa de tutorías en el IPN? Es importante mencionar que tengo casi veinte años de trabajar en el Instituto Politécnico Nacional, tiempo en el cual he tenido la oportunidad de conocer la diversidad y trascendencia de las actividades que se realizan en el mismo. En lo personal, el programa de tutorías me parece que es un esfuerzo muy interesante y noble porque involucra conceptos como el apoyo, el acompañamiento, el interés por los alumnos para ayudarlos a culminar con éxito su formación y no permitir que se sumen al grupo de los que no terminan sus estudios.

Aún cuando mis actividades laborales en el IPN no se relacionan directamente con éste programa me siento especialmente interesada en el mismo, hecho que me ha llevado a realizar este trabajo.

La problemática ante la cual surge este documento es la necesidad de estudios que aporten información sobre los avances del PIT en el nivel superior, pues aunque sí existen y han resultado valiosos e interesantes, aún son insuficientes si consideramos la gran cantidad de información que se genera en el Instituto Politécnico Nacional, el cual ofrece 55 carreras a nivel superior distribuidas en tres áreas del conocimiento (Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas; Ciencias Sociales y Administrativas y, Ciencias Médico Biológicas) todas las carreras se ofertan en la modalidad escolarizada y algunas de ellas en la modalidad no escolarizada e incluso en la mixta. La información requiere ser analizada y evaluada para contribuir a retroalimentar el programa de tutorías.

En definitiva, el presente estudio no aspira a realizar una evaluación de esa información, ya que éste es un trabajo que implica gran cantidad de tiempo, recursos y la coordinación entre diferentes áreas del Instituto. Lo que se busca es aportar elementos de análisis que contribuyan a realizar futuros estudios de evaluación, recordemos que la evaluación siempre es importante en cualquier

actividad y en el caso del programa en cuestión no sólo es importante sino necesaria para estar en posibilidad de ofrecer un mejor servicio a la población estudiantil.

La necesidad de evaluar ha sido reconocida por importantes investigadores como se muestra a continuación:

> En su calidad de programas institucionales, los de tutoría están obligados a ejecutar ejercicios periódicos de evaluación, los que han de ser aplicados a sus diferentes actores, en diferentes momentos y procesos. Asimismo, los resultados requieren ser analizados con detenimiento, con el fin de valorar sus aportaciones y soportar las decisiones que deban ser tomadas. La idea es lograr una evaluación integral de su operación y propiciar una apreciación crítica de su funcionamiento, como elemento indiscutible para determinar su eficacia. (Romo, A., 2010: 45).

A las plantas las endereza el cultivo; a los Hombres, la educación.
(*Jean-Jacques Rousseau*)

Capitulo 1. Contexto de la educación superior

Conocer la situación de la educación superior resulta necesario para el presente estudio porque es el escenario en el cual está inmerso el programa de tutorías. Los problemas que prevalecen en este nivel dieron pauta para que se pusiera en marcha el programa de tutorías.

1.1. La Educación superior y su problemática actual

Desde época antigua se ha pensado que el objetivo de la educación es transmitir conocimiento para preservar la cultura. Sin embargo, el avance de la sociedad ha permeado de manera definitiva dicha concepción, al grado de ocasionar grandes debates y cuestionamientos. Actualmente existe una tendencia a replantear los fines de la educación, lo cual es resultado de las nuevas tendencias y necesidades sociales. En ese sentido se considera que la educación debe ir mucho más allá que la simple transmisión de conocimientos, mejor aún el enfoque tiene que ir dirigido al desarrollo del ser humano de manera integral.

> …la educación superior debe atender a la formación integral de los futuros profesionales, proporcionándoles diferentes ámbitos de formación y desempeño, brindando diversidad de espacios y oportunidades para que los estudiantes no sólo apliquen el conocimiento adquirido, sino también para que desarrollen destrezas, habilidades y valores que competen a su profesión y también a su calidad humana y de servicio. (Llanos, 2005: 23)

Adicionalmente y como consecuencia del fenómeno de la globalización que caracteriza al mundo actual se han generado varios factores que indican la necesidad de llevar a cabo una reestructuración no sólo en la forma de concebir la educación sino también en la manera de impartirla. Entre tales factores se encuentran los siguientes:

- La globalización ha ampliado las fronteras del saber por fuera de las universidades, cambiando las prácticas pedagógicas, nace una nueva fase de la educación superior, la internacionalización. (Acosta, 2013:77).
- La revolución de las tecnologías de la información y las comunicaciones implican la necesidad de fortalecer los procesos de enseñanza- aprendizaje como medio para asegurar la apropiación social del aprendizaje y su transformación en resultados útiles.
- La sociedad del conocimiento, entendida como el resultado del avance científico y tecnológico que domina todos los campos de la ciencia en términos de una renovación constante de información.
- La creciente expansión de la matrícula implica dar atención de calidad a un número mayor de estudiantes.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), tiene registradas a 180 instituciones de educación superior. En ellas se ofrecen diversos programas, como son técnico superior universitario o profesional asociado, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado (ANUIES, 2015:1).

Aunado a la situación planteada anteriormente en el nivel superior existen diversos problemas como la eficiencia terminal, la deserción escolar, el rezago estudiantil y los bajos índices de aprovechamiento. En los siguientes apartados se explican estas situaciones.

1.1.1 La deserción escolar

La deserción escolar es definida como un fenómeno multifactorial que lleva al alumno al abandono de sus estudios antes de haber obtenido un certificado que avale la culminación de los mismos. Este hecho puede estar originado por diversas razones.

> …desertar significa el fracaso para completar un determinado curso de acción o alcanzar una meta deseada, en pos de la cual el sujeto ingresó a una particular

> institución de educación superior. Por consiguiente, la deserción no sólo depende de las intenciones individuales sino también de los procesos sociales e intelectuales a través de los cuales las personas elaboran metas deseadas en una cierta universidad…(Tinto, 1989.:3).

Cuando el alumno ingresa al nivel superior ya cuenta con una trayectoria personal y académica que influye (pero no determina) en su permanencia en la universidad. Factores como su situación social y económica; sus hábitos de estudio; el gusto real por la carrera elegida pueden llegar a hacerse presentes a la hora de valorar continuar o no con los estudios.

Varias instituciones se han dado a la tarea de realizar investigaciones sobre la deserción, una de ellas es la Universidad Veracruzana, la cual identifica los siguientes elementos como problemas que influyen en el alumno para desertar: (Dzay y Narváez, 2012:19-20).

- Lugar de origen lejano a la universidad
- Problemas familiares
- Falta de recursos económicos
- Espacios inadecuados para estudiar
- Necesidad de laborar mientras estudian
- Problemas de salud o adicciones
- Falta de competencias básicas previas a su ingreso a la universidad
- Alto grado de exigencia por parte de los profesores
- Elección inadecuada de la carrera.

Proporcionar datos exactos sobre el índice de deserción en las instituciones de educación superior es una tarea compleja sobre todo por las diversas conceptualizaciones y metodologías que cada institución emplea para determinar esta cifra, pero independientemente de la cifra, el problema existe y es uno de los retos más fuertes a los que se enfrentan las IES.

Las consecuencias de la deserción son variadas y en muchas vertientes, la sociedad, las instituciones, la familia, pero indudablemente el más afectado es el alumno, al desertar está renunciando a la posibilidad de una mejor calidad de vida (no olvidemos que la educación está considerada como un medio de movilidad social).

1.1.2 La eficiencia terminal

Por lo que se refiere a la eficiencia terminal, es definida por la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, como el cociente del número de registrados, en un año dado, entre el número de alumnos de primer ingreso, seis años antes (para carreras de 4 años o más). En el caso de las universidades tecnológicas, en donde la duración de los estudios es más corta, se divide el número de registrados entre el número de alumnos de primer ingreso, tres años antes.

En este rubro de la eficiencia terminal, los datos no son muy alentadores para la educación superior en México, datos citados en el foro para la integración del Programa Nacional de Educación 2007-2012, indican que el promedio nacional es equivalente al 66%. Aunque la cifra ha mejorado con respecto a años anteriores los esfuerzos en torno a este rubro deben continuar e incrementarse para obtener resultados positivos.

En el caso de la eficiencia terminal en el Instituto Politécnico Nacional (institución en donde se enfoca el presente estudio) la cifra para el ciclo escolar 2013-2014 fue de 63.62%. (IPN, 2014:67).

En este sentido, se plantea la tutoría como una estrategia, mediante la cual se pueden atender problemáticas del alumno para contribuir a la permanencia y culminación de sus estudios. “En el nuevo siglo, las IES tienen el reto no sólo de hacer mejor lo que actualmente vienen haciendo, sino, principalmente, reconstruirse como instituciones educativas innovadoras con la capacidad de

proponer y ensayar nuevas formas de educación e investigación." (ANUIES, 2002:18).

1.1.3 Los bajos índices de aprovechamiento

Otro problema que también afecta la educación superior actual se refiere a los bajos índices de aprovechamiento. Este hecho está relacionado con la formación poco adecuada con la que egresan los alumnos de los niveles educativos anteriores, lo cual les impide tener un buen desempeño en el nivel superior. Como dato importante pueden mencionarse las cifras recientes proporcionados por la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) respecto al examen para bachillerato en su aplicación para el año 2014, tales cifras indican que únicamente 1 alumna (de un total de 284,000 aspirantes) logró realizar un examen perfecto al responder correctamente las 128 preguntas.

Además, solamente 79 mil aspirantes (aproximadamente el 27%) lograron los aciertos necesarios para ingresar a su primera opción. El promedio general fue de 69 aciertos y, aunque las autoridades dicen que no hay que hablar de aprobados y reprobados, si se partiera de la idea de que los 128 aciertos representan una calificación de 10, entonces los 69 aciertos equivaldrían a una calificación de 5.3, es decir, en promedio la calificación obtenida por los egresados de nivel secundaria sería reprobatoria.

> …la satisfacción de las normas académicas y el logro de las metas educativas en la universidad exigen un nivel intelectual adulto y habilidades sociales de más alto grado y complejidad que los requeridos en la educación media. Es cada vez más evidente que no todos los individuos que logran ingresar a la educación superior poseen esas habilidades. La carencia, por ejemplo, de redacción básica y habilidades matemáticas entre los estudiantes universitarios es un problema que recientemente ha causado gran preocupación entre los funcionarios institucionales… (Tinto, 1989: 4).

El bajo nivel de preparación con el que ingresan los alumnos a nivel superior no es la única causa del abandono de sus estudios. Como ya se ha mencionado, existen

problemas económicos, la lejanía de la escuela o la falta de interés por la misma, sin embargo, se considera que en el programa de tutorías se pueden detectar problemas que mediante asesorías es posible atender, además de canalizar al alumno con especialistas en donde se les proporcionen herramientas como técnicas de estudio, preparación de exámenes, entre otros, que le permitan mejorar su nivel de aprovechamiento.

En resumen, la educación superior deberá enfrentar retos de carácter diverso, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) señala la necesidad de cambiar su visión y asumir un nuevo paradigma.

1.2 Perfil del estudiante que cursa estudios superiores

Romo, A. (2014:70), señala que una de las principales características de la población de nivel superior es su gran dimensión. Por ejemplo en el ciclo 2000-2001 había poco más de 2 millones de estudiantes inscritos, pero para el ciclo escolar 2012-2013 se pasó a casi 3 millones. Este hecho implica atender a una población cada vez más heterogénea. Según datos del anuario estadístico de la ANUIES, los estados con mayor índice de población estudiantil inscrita en el nivel superior son el Estado de México y el Distrito Federal con un 10.1 % y un 16.3%, respectivamente.

En cuanto a la composición social de los estudiantes de nivel superior, se ha encontrado que en el año 1992 solamente el 10% de la matrícula de educación superior estaba formada por jóvenes provenientes de familias en situación de desventaja económica (cuatro primeros deciles de ingreso). Por su parte, los jóvenes provenientes de segmentos medios representaban el 44%. Mientras que el 46% estaba ocupado por jóvenes pertenecientes a familias sin problemas económicos.

Esta tendencia se ha revertido, ya que para 2010 la matrícula ocupada por estudiantes de escasos recursos aumentó a poco más del 21%. Los jóvenes de segmentos medios representaban una matrícula del 48% y, el segmento correspondiente a las familias más prósperas disminuyó a 31%.

Se espera que para el año 2020 haya un 31% de jóvenes de escasos recursos ocupando la matrícula de nivel superior. Para atender esta cambiante composición social en la educación superior se requerirá desarrollar o mejorar las estrategias que permitan apoyar el acceso y permanencia de los jóvenes de escasos recursos. (SEP, 2014:13).

Cuadro 1 Composición de la matrícula de nivel superior, según su origen social.

TIPO DE POBLACIÓN	AÑO		
	1992	2010	2020
Estudiantes provenientes de familias en situación de desventaja	10%	21%	31%
Estudiantes provenientes de segmentos medios	44%	48%	
Estudiantes provenientes de familias sin problemas económicos	46%	31%	

Fuente: SEP, 2014

Es de reconocer el espacio que los jóvenes provenientes de familias de escasos recursos han ganado en el nivel superior, sin embargo, las oportunidades para seguir interviniendo positivamente en este aspecto son muchas todavía.

En general, los alumnos que ingresan al nivel superior conforman una población desigual, ya que no tienen las mismas habilidades básicas, ni dominan los mismos conocimientos, a consecuencia, como ya se ha mencionado, de la insuficiente formación que se proporciona en los niveles educativos previos.

La edad de éstos jóvenes fluctúa entre los 18 y los 24 años de edad en la cual han asumido su papel como miembros de la familia a la que pertenecen y por ello, en ocasiones, se ven en la necesidad de incorporarse al mercado laboral para contribuir al gasto familiar, ya que una proporción considerable de las familias de donde provienen estos alumnos percibe ingresos mensuales que no son suficientes para cubrir todas las necesidades. Evidentemente esto representa un problema al enfrentarse a la incompatibilidad del tiempo dedicado al trabajo y a los estudios "…una importante proporción de estudiantes del IPN procede de familias de escasos recursos económicos y de bajos niveles de escolaridad. El 75% de las familias de los estudiantes del IPN cuentan con ingresos menores a cuatro salarios mínimos…" (IPN, 2004 b: 52).

Adicionalmente, a esta edad hay algunos jóvenes que ya han formado una familia o jovencitas que son madres solteras, con el consecuente aumento de responsabilidades, gastos y compromisos que definitivamente limitan la disponibilidad de tiempo para los estudios.

En términos académicos, los alumnos del nivel superior requieren adaptarse al ambiente universitario y necesitan asesoría personalizada en asignaturas de mayor complejidad. Evidentemente las características de la educación superior demandan disponer y aplicar estrategias que ayuden al alumno a aprender a aprender.

En general, puede hablarse de que cuentan con una base de conocimientos y habilidades insuficiente para hacer frente a las exigencias del nuevo nivel al que pertenecen. En ocasiones requieren desarrollar una actitud de logro, ya que suelen tener poco interés en la carrera.

Peredo, 2001, (Citado por Domínguez y Pérez, 2009:13), hace referencia a las habilidades insuficientes de los alumnos que ingresan a nivel superior.

> …las habilidades de lectura que deberían poseer los universitarios: poder de síntesis, capacidad para resumir, comprensión y discriminación hacia la literatura específica del área del conocimiento que estudian, puesto que en el nivel medio superior cultivaron las habilidades del análisis, la crítica, la reflexión a partir del diálogo, la confrontación ideológica, la sensibilidad literaria y por supuesto, la síntesis. No obstante, resalta que los estudiantes universitarios tienen serios problemas para leer, no solo no les gusta sino que, además, no comprenden lo que leen.

Según datos del Módulo de Lectura (MOLEC) 2015, el índice le lectura en la población mayor de 18 años en México es de 3.9 libros por año, además leen 4 revistas cada 3 meses y poco más de 3 periódicos a la semana. (INEGI, 2015: 18). Sólo para tener un dato de referencia mencionaremos que en Finlandia el número de libros leídos por persona al año es de 70 (Dato de 2012).

Son muchos los beneficios de la lectura, es una herramienta indispensable para ampliar el vocabulario, mejorar la gramática, la ortografía, expresar mejor las ideas, adquirir nuevos conocimientos. En el caso del alumno de nivel superior es un medio indispensable en su formación académica, por ello es preocupante que sea una estrategia tan poco valorada y practicada por los estudiantes.

Con respecto al tiempo (adicional a sus horas escolares) que los estudiantes de nivel superior dedican a la lectura, Robles, 2003 (Citado por Domínguez y Pérez, 2009:13) señala que:

> …los estudiantes mexicanos deberían dedicarle por lo menos 13 horas semanales a la lectura, sin embargo, solo el 15.9% de los alumnos de universidades públicas y el 15.2% de quienes están en planteles privados destinan más de 10 horas a la semana a la lectura de textos escolares.

Estas cifras muestran cómo aproximadamente solo una sexta parte de la población que cursa nivel superior dedica un tiempo razonable extra a la lectura de información académica.

Hasta aquí se han revisado algunas de las características propias de la población escolar que cursa nivel superior, en la cual se detectan varias problemáticas que requieren establecer estrategias de atención.

1.3. Dificultades a las que se enfrentan los estudiantes en las IES

Al momento de ingresar al nivel superior un nuevo escenario se abre ante el alumno. Además de la complejidad que implican los programas académicos, se enfrenta a la búsqueda de la independencia económica, la ampliación del círculo social y la definición de su proyecto de vida, estos factores intervienen en la culminación de la trayectoria escolar.

Aunado a los problemas propios de los alumnos de nivel superior, existen otros de carácter externo que definitivamente también afectan su rendimiento. Entre ellos se encuentra el alto número de alumnos por profesor que hacen difícil proporcionarles una educación de calidad y una mejor atención.

Se considera que aproximadamente desde la década de los 80`s la educación superior sufre un problema de masificación, es decir, cada vez atiende a un mayor de alumnos con la consecuente disminución de la calidad educativa. Se estima que actualmente cada profesor atiende en promedio a unos 45 alumnos por grupo.

Adicionalmente, los medios de enseñanza no son los adecuados debido a que en ocasiones los maestros carecen de herramientas y conocimientos didácticos que le permitan formar integralmente al alumno. En algunos casos, suele existir una falta de motivación por parte del maestro y poco tiempo para la preparación de sus clases.

Es por demás conocido el problema del financiamiento para la educación en general y específicamente para la educación superior el cual cada vez es más importante incrementarlo, así como buscar fuentes alternas de financiamiento. Esto afecta directamente a los alumnos, ya que en ocasiones, no se cuenta con la infraestructura ni los materiales necesarios para impartir una educación adecuada.

En este sentido, llama la atención que el presupuesto destinado a educación superior está muy lejos del 1% que recomiendan organismos respecto a este rubro, ya que el gasto público en educación superior representó en 2004 apenas el 0.62% del PIB, (Labra, 2006:110).

Aunado a lo anterior, actualmente el país vive una situación económica difícil en la que la dependencia de los precios del petróleo (que han disminuido considerablemente) y otros factores como la pérdida de valor de nuestra moneda, han ocasionado recortes presupuestales en varios programas, por lo cual no se vislumbra que el 1% que debería destinarse a educación pueda alcanzarse en un futuro próximo.

La información abordada en este primer capítulo permite tener un panorama general sobre la situación de la educación superior y las características de los alumnos que la cursan, ello es importante porque es en este marco en el que se lleva a cabo la implementación del programa de tutorías.

La educación es el desarrollo en el hombre de toda la perfección de que su naturaleza es capaz.
(Immanuel Kant)

Capítulo 2. Marco teórico

2.1 Elementos sobre tutoría

2.1.1 Antecedentes de la Tutoría

En algunos pensadores de la época antigua ya se encuentran algunas ideas relacionadas con la tutoría. En el cuadro 2 se observan estas aportaciones elaboradas a partir de información de Bisquerra, (1998: 23).

Cuadro 2 Ideas de pensadores antiguos sobre la tutoría

Autor	Aportación	Época
Sócrates	Destaca uno de los principios de la tutoría, el conocimiento de sí mismo	470-399 A. de J.
Platón	Resalta la necesidad de determinar las aptitudes de los individuos para lograr su adecuación social	428-347 A. de J.
Aristóteles	Resalta el desarrollo de la racionalidad para poder elegir una actividad relacionada con los intereses de los sujetos	384-322 A. de J.
Tomás de Aquino	Retoma en sus textos algunas sugerencias pedagógicas que describen ejercicios de enseñanza basadas en el conocimiento y desarrollo de las potencialidades humanas	1225-1274
Ramón Llul	En su obra la *Doctrina pueril* Propone el hecho de que cada persona elija la ocupación que mejor pueda desempeñar según sean sus capacidades.	1233-1315
Luis Vives	Considera las aptitudes de las personas para orientarlas hacia alguna profesión. También recomienda la reunión periódica de profesores.	1492-1540
Descartes	Propone hallar la certeza en el conocimiento	1596-1650
Marx	Señala la importancia de la toma de decisiones y el conocimiento de las aptitudes personales	1818-1883

Fuente: Elaboración propia, con datos de Bisquerra

A través de la historia se han definido algunos conceptos relacionados con la tutoría, como los siguientes. (López, 2003).

***Ayo*:** En época antigua era la persona dedicada a la custodia o educación de los hijos de reyes, Con ellos aprendían a leer, escribir y las buenas costumbres
Preceptor: Era la persona que convivía con una familia y se encargaba de la educación de los niños. El preceptor debía atender la educación intelectual y moral.
Mentor: Se le considera sinónimo de tutor. El tutor evoca la figura mitológica del mentor, amigo de Ulises que guiaba e instruía a Telémaco, en ausencia de su padre, hasta que alcanzara la capacidad de su propio autogobierno.
Instructor: Se le llama así al discípulo más adelantado que ayuda al maestro en una clase muy numerosa. El maestro instruye al instructor y éste instruye a sus compañeros.
Consejero: Persona que asesora sobre algunas materias específicas, trabaja individualmente con el alumno para ayudarle a resolver problemas.
Orientador: Persona que posee recursos técnicos específicos, apoya tanto a alumnos como a maestros.
Tutor: En la antigüedad el tutor era un personaje sabio, de gran prestigio e influencia sobre su tutorado. Su trabajo cumplía tanto una función informativa como formativa. En épocas antiguas el tutor estaba más relacionado con la clase alta, sin embargo, hacia los siglos XVII y XVIII, empieza a tener relación con el pueblo. De esta manera su papel va adquiriendo una mayor relevancia hasta que en el Siglo XX ya se encuentra presente en instituciones educativas desempeñando un papel centrado en el tutorado.

De esta manera, se observa como la idea de tutoría ha estado presente en las acciones educativas de la humanidad desde época antigua.

2.1.2 Conceptualización

Para dar cumplimiento a los objetivos de este trabajo es necesario conocer la definición sobre los conceptos de tutor y tutoría.

En primera instancia, debe tenerse presente que la tutoría no puede concebirse como una actividad aislada en la que están involucrados solamente el tutor y el tutorado, en realidad es una labor que, para que tenga éxito, compromete la participación de autoridades, docentes, administrativos, áreas de apoyo y todas aquellas que de una u otra manera pueden contribuir a mejorar la situación y el desempeño del alumno.

En ese sentido, Pantoja y Campoy (2009:56) señalan que la tutoría universitaria debe entenderse como un elemento dinamizador para que todas las dimensiones de la organización educativa de la universidad apoyen al estudiante con el objetivo de que éste sea el agente activo de su aprendizaje.

En general, el concepto de tutoría está íntimamente relacionado con actividades de asesoría, asistencia a alguien que requiere apoyo en algún aspecto, es brindar ayuda solidaria haciendo uso de los conocimientos y aptitudes que se poseen.

> La tutoría se define como el acompañamiento y apoyo docente de carácter individual, basada en una atención personalizada que favorece una mejor comprensión de los problemas que enfrenta el alumno, por parte del profesor. (ANUIES, 2002:4).

Es de destacar que en la concepción anterior la tutoría se restringe únicamente al ámbito individual, dejando fuera otras modalidades que en ciertas circunstancias y condiciones también suelen utilizarse, tal es el caso de la tutoría grupal, la tutoría entre iguales y la tutoría a distancia.

Otro de los conceptos sobre tutoría es el siguiente.

> La tutoría es la ayuda u orientación para superar dificultades escolares, promover y lograr hábitos de estudio, trabajo y reflexión, habilidades sociales y ciudadanas que

> contribuyan al desempeño escolar efectivo por parte de los estudiantes. Como elemento del proceso educativo, la tutoría busca que este proceso no se reduzca a la mera instrucción sino que se provea de una educación individualizada con énfasis en la atención y formación cognitiva y socio-humanista (Trejo y García, 2005: 26).

Se observa que, aunque son varios los conceptos de tutoría, existe coincidencia en cuanto a sus características, por ejemplo en el sentido de que está dirigida a crear estrategias de atención hacia el estudiante, tanto por parte de los profesores, como de la institución. Ello con el fin de mejorar su rendimiento académico, habilidades y dar solución a algunos problemas.

Por lo que se refiere al concepto de tutor, es un vocablo que proviene del latín *tutor,* del verbo *tueri,* que significa observar, dirigir, proteger.

Los tutores son considerados como:

> …guías que conduzcan los esfuerzos individuales y grupales de autoaprendizaje por parte de los alumnos; personas que los induzcan a la investigación o a la práctica profesional; y ejemplos de compromiso con los valores académicos, humanistas y sociales que las IES promuevan (Romo, 2010:30).

Se busca que el docente abandone el papel de expositor para asumir una figura que guíe el aprendizaje del alumno.

> Al tutor se le considera el agente educador, docente u orientador (pedagogo o psicólogo), que asume los papeles de conductor individual o de grupo, coordinador, guía, experto en relaciones humanas o mediador en su caso, que tiene la información y la capacidad de que a través de diferentes estrategias y técnicas, oriente y ayude de forma directa e inmediata a los alumnos (Trejo y García, 2005: 37).

Además, el tutor debe tener características como ser empático; poder establecer buenas relaciones interpersonales con sus alumnos y con el personal involucrado en la tutoría; disponer de información diversa sobre lugares o instituciones a donde pueda canalizar al alumno (en caso de que sea necesario); también debe manejar técnicas como la entrevista, dinámicas de grupo; emplear tecnologías de la información y comunicación.

A partir de estas concepciones, el Programa Institucional de Tutorías surge como un estrategia global a nivel institucional, con lineamientos y un marco definido, pero adquiriendo características específicas en cada institución de educación superior.

2.1.3 Fundamentos del Programa de Tutorías

Dentro de los principios rectores del programa institucional de tutorías se encuentra la concepción del alumno desde la visión disciplinaria, la cual está basada fundamentalmente en tres ejes:

- ✓ Biológico
- ✓ Psicológico
- ✓ Socio-cultural

Bajo esta concepción, se considera que existen tres dimensiones o ámbitos de actuación del ser humano, que son el social, cognitivo y afectivo y adicionalmente cuatro esferas de la actividad humana: pensar, sentir, decir y hacer.

En ese sentido, el alumno es concebido como un ser integral, el cual tiene múltiples necesidades de formación y de atención. Debe ser visto desde un plano social, psicológico, intelectual, biológico, recreativo, entre otros. Además tiene particularidades propias, según su edad, condición social, estado de salud, lugar de residencia y otros factores que solamente teniendo contacto con los alumnos pueden conocerse. Obviamente no se pretende proponer un modelo tutorial absolutamente personalizado para cada alumno, sino más bien crear conciencia de la importancia de tomar en cuenta estos aspectos por parte de los tutores.

Respecto a las directrices que sustentan el programa de tutorías se establece como marco referencial la teoría constructivista, bajo la cual el sujeto es un ente activo capaz de construir su propio conocimiento sobre la base de sus particulares demandas e intereses.

En el contexto de la teoría constructivista, Obaya (2011: 65) refiere que la educación escolar es una práctica social compleja que tiene dos funciones primordiales:

- Promover el desarrollo personal de los educandos
- Facilitar el acceso a los saberes y formas culturales de la sociedad a la que pertenecen.

El constructivismo rechaza la visión del alumno como un mero receptor de conocimientos o del docente como un transmisor. Más bien se pronuncia por el logro de aprendizajes significativos, así como el desarrollo humano.

Existen tres ideas fundamentales que sustentan la concepción constructivista:

- El alumno es el responsable de su proceso de aprendizaje. Es un sujeto activo cuando manipula, explora, descubre, inventa, lee, escucha.
- El alumno reconstruye un conocimiento preexistente en la sociedad, y lo construye en el plano personal, desde el momento en que se acerca en forma progresiva y comprehensiva a lo que significan los contenidos curriculares.
- La función del profesor no se limita a crear condiciones óptimas para fomentar una actividad mental constructiva, sino que debe guiar deliberadamente dicha actividad.

En el ámbito de la tutoría politécnica, ésta es definida como un proceso colaborativo entre profesor y estudiantes que aborda aspectos académicos, personales y profesionales, mediante acciones planificadas para conseguir el óptimo desarrollo de la carrera.

Los programas de tutorías han sido desarrollados como una estrategia para promover el mejoramiento de la calidad de la educación superior y tienen como

marco de referencia las políticas educativas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en el ámbito internacional; y, en el ámbito nacional está fundamentado en las políticas educativas contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Nacional de Educación 2001-2006 de la SEP, el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) que coordina la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública; así como del Programa de Desarrollo Integral de los Alumnos, derivado de las líneas estratégicas de desarrollo aprobadas por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2002: 5).

Con el fin de que las instituciones de educación superior respondan a los compromisos establecidos en el marco del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), la ANUIES convocó a un grupo de especialistas con experiencia diversa en el ámbito de la educación superior, específicamente en programas de atención hacia los alumnos, con el fin de construir una propuesta para la organización y puesta en marcha de programas de atención personalizada para los estudiantes de licenciatura.

Adicional a esto, es importante citar el Programa Nacional de Educación 2001-2006, en el cual se definen como ejes de la acción política en educación: la calidad, pertinencia, equidad y la cobertura para todos los niveles del sistema educativo nacional.

A partir de esos elementos en el IPN se plantea la necesidad de una Reforma Académica Integral. Para satisfacer la necesidad de formación integral de los estudiantes se genera el Programa Institucional de Tutorías, (PIT), cuyo principio rector responde a las exigencias de la sociedad del conocimiento.

Más recientemente y en el marco del Programa Sectorial de Educación 2013-2018, se establece fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media

superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.

De igual forma, se plantea asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa. Se busca impulsar nuevas acciones educativas para prevenir y disminuir el abandono escolar en la educación media superior y superior; se establece como línea de acción el fortalecer las modalidades de becas y otros estímulos dirigidos a favorecer la retención de los jóvenes en riesgo de abandono escolar.

Como parte de estas acciones se menciona que deben impulsarse programas de tutorías académicas, acompañamiento y cursos remediales de apoyo a los estudiantes.

En el escenario específico del IPN, de acuerdo con las políticas establecidas en el marco nacional, se planteó que los estudiantes debían contar con una atención personalizada, en un modelo donde el alumno se constituyera en el actor central del proceso formativo.

La operación del Programa Institucional de Tutorías permitió transitar hacia el nuevo Modelo Educativo y Académico, y promovió una nueva perspectiva del proceso de enseñanza–aprendizaje, tanto desde el alumno en el que se busca una actitud más comprometida, como desde el profesor para orientar sus tareas hacia el aprendizaje del estudiante.

Dentro del marco actual del IPN, el PIT es congruente con la misión del Instituto, la cual es: “formar integralmente capital humano capaz de ejercer el liderazgo en los ámbitos de su competencia, con una visión global, para contribuir al desarrollo social y económico de México” (IPN, 2013 b: 39)

Para el logro de la misión institucional se han definido 5 ejes de desarrollo en el IPN:

1. Formación y desarrollo integral de capital humano de alta calidad, mediante la mejora contínua de la oferta educativa, la actualización del personal y el fomento del aprendizaje a lo largo de la vida.
2. Atención a la demanda con equidad y pertinencia mediante la generación de ambientes educativos innovadores y programas de apoyo.
3. Desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación para atender las necesidades de los diversos sectores de la sociedad.
4. Impulso al desarrollo regional, nacional y global mediante la estrategia de integración social.
5. Ejercicio de una gestión institucional responsable, transparente y eficiente, con procesos innovadores.

En cada uno de los ejes rectores se agrupan varios proyectos a través de los cuales se llevan a la práctica el quehacer institucional. En el caso del PIT este programa se inserta en el eje rector 2, específicamente en el proyecto 10 “Acciones de apoyo a la permanencia de estudiantes”.

2.1.4 La tutoría en algunas instituciones de educación superior extranjeras

La figura del tutor se encuentra presente en universidades extranjeras, pero en cada una de ellas adquiere particularidades de acuerdo al contexto y a la orientación específica que cada institución determina.

A continuación se presentan algunos ejemplos de universidades en las que es empleada la tutoría.

Universidades anglosajonas

La manera de trabajar en las universidades anglosajonas consiste en buscar una educación individualizada que da más énfasis en la profundidad de los conocimientos. Los docentes organizan su tiempo entre sus horas de clase, participación en seminarios (con pocos alumnos) y en sesiones de atención

personalizada denominadas *tutoring o supervising* (Inglaterra) y, *academic advising, mentoring, monitoring* (Estados Unidos). En las universidades de Inglaterra, una de las actividades más relevantes y que les ocupa mayor tiempo a los alumnos es el desarrollo de trabajos escritos (*essay,* los cuales son propuestos por los tutores). Estos trabajos buscan enseñar a pensar al alumno y desarrollar su capacidad crítica. (ANUIES, 2002).

Universidades Europeas

La tutoría universitaria en Europa continental, está centrada en el desarrollo académico de los alumnos, la tutoría apoya fundamentalmente el dominio de los contenidos.

En 1999, la Declaración de Bolonia determinó la necesidad de crear un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), el cual tendría la finalidad de atender la formación universitaria con principios de calidad, movilidad, diversidad y competitividad. En esta concepción la institución debe adaptarse a las necesidades de los estudiantes y el docente asumirá la acción tutorial, pero no como una actividad adicional, sino como una opción a lo largo de la práctica docente (Romo, 2014:22).

Universidad Complutense de Madrid

Al continuar con esta revisión sobre la manera en la que las universidades extranjeras han incorporado el concepto de tutoría encontramos el caso de la Universidad Complutense de Madrid en donde se considera como un derecho de los alumnos el ser orientado individualmente en el proceso de adquisición de sus conocimientos.

Universidad de Medellín (Colombia)

El programa de monitorías, tutorías y consejería en esta universidad se enmarca dentro de una política institucional denominada programa de Permanencia con

Calidad, el cual aborda el problema de la deserción desde cuatro categorías fundamentales: académica, económica, personal y de adaptación a la cultura universitaria.

> Las tutorías son atendidas por un grupo de profesionales de tiempo completo y de cátedra, y por monitores –estudiantes sobresalientes- quienes atienden las inquietudes y dificultades académicas de estudiantes, referidas a los contenidos que se desarrollan en las asignaturas de matemáticas; las tutorías se realizan por fuera del horario de clases que tienen los estudiantes, y asistir a ellas es una decisión personal. (Hoyos, 2010: 68-69).

En esta universidad se emplea la figura de los alumnos sobresalientes para apoyar a los que requieren asesoría. Esta es una manera de trabajar que se encuentra presente en varios programas tutoriales.

Universidad Católica de Manizales (Colombia)

Como parte del seguimiento y asesoría para los alumnos que cursan el programa de bacteriología se trabaja en dos vertientes, una endógena y otra exógena. La primera se hace tanto desde el propio programa de bacteriología, como desde las Vicerrectorías, dependiendo de la situación que se requiera atender.

La intervención exógena consiste en acudir a instituciones o profesionales que no pertenecen a la universidad y que pueden atender problemáticas específicas de los alumnos.

> La finalidad de esta intervención es proporcionarles a los estudiantes las condiciones mínimas para que su proceso de formación sea de calidad. Esto busca evitar el fenómeno de la deserción estudiantil y mejorar los ambientes de aprendizaje, para que éste sea significativo y el rendimiento académico esté acorde con las exigencias de la educación superior nacional e internacional…(Gallego y Ramírez, 2010: 110-111).

En este programa de la universidad de Manizales se ha determinado la necesidad de recurrir a instancias externas cuando la problemática del alumno rebasa las posibilidades de atención de la propia universidad, situación que resulta

interesante desde el punto de vista de la colaboración entre diversas instancias para favorecer el bienestar de los alumnos.

2.1.5 La tutoría en algunas instituciones de educación superior mexicanas

La tutoría en México, surgió hacia el año de 1941 en el posgrado de la de la Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en ese programa se asignaba un tutor a cada estudiante con el fin de formarlo como investigador. Sin embargo, la acción tutorial como parte de un programa a nivel nacional, es de reciente creación y como ya se ha mencionado, se establece como una estrategia para resolver problemas relativos a la deserción, rezago y baja eficiencia terminal.

> Los programas de tutorías a nivel licenciatura se han implementado en IES de diversos tipos desde hace siete años, dentro del marco de la política pública educativa y con diferentes mecanismos institucionales. Todos ellos dirigidos a establecer vínculos entre los educadores y los alumnos para orientar y guiar a estos últimos hacia un mejor desempeño académico, resolviendo las dificultades escolares de carácter cognitivo, socio afectivo, de valores y de conducción ciudadana.
>
> Dichos programas se instituyeron como medida para resolver problemas comunes de las universidades: deserción escolar, altos niveles de reprobación, bajo rendimiento escolar y limitada eficiencia terminal, entre otros. (Trejo y García, 2005: 38).

Pero, ¿Por qué un programa institucional de tutorías, planteado a nivel nacional tiene tan poco tiempo de haberse implementado en el nivel superior? Resulta interesante hacer este planteamiento, sobre todo si se considera que desde décadas atrás la educación superior ha presentado problemas específicos, como la deserción, reprobación y bajo aprovechamiento.

En este estudio se parte de la idea de que en nuestro país no se llevaba a cabo un programa como el de la tutoría en el nivel superior por considerar que los estudiantes ya contaban con las herramientas y habilidades necesarias para tener un buen desempeño educativo. Los resultados demuestran lo contrario, ya que los índices de reprobación y deserción no son buenos.

En ese sentido, por su elevado índice de deserción en el nivel universitario, México fue puesto al final en una lista de 21 países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). De acuerdo con un estudio del organismo, entre 2000 y 2004 hubo un deterioro de casi 20 puntos. Mientras en el primer año sólo 30 de cada 100 alumnos estaban en posición de abandono escolar, cuatro años después casi 50 jóvenes estaban en riesgo de dejar la educación superior. Estados Unidos y Nueva Zelanda se encuentran prácticamente en el mismo lugar que México, ya que en esos países aproximadamente sólo un 50% de los que se matriculan en un programa consiguen completarlo.

Las naciones con mejores perspectivas son Japón (en donde sólo 9 de cada 100 alumnos podrían abandonar sus estudios), Corea e Irlanda, en donde únicamente 17 de cada 100 alumnos están en riesgo de desertar (Chehaybar, 2007:102).

Adicionalmente, datos plasmados en el estudio denominado *Panorama de la educación 2014* (OCDE, 2014:1-2), indican que el porcentaje de jóvenes de 18 años de edad que cursan estudios es de apenas el 35%; mientras que el grupo de 19 años representa casi el 50%; los de 20 años apenas el 30%. Estas son las edades en las que los jóvenes debían estar en la escuela. ¿Por qué no están ahí? ¿Si asistieron qué los orilló a abandonar la escuela?. Ante ello se requiere establecer más y mejores estrategias para la retención de los alumnos en nivel superior.

Otro aspecto importante, es que más del 20% de los mexicanos de 15 a 29 años no tienen empleo ni están matriculados en educación o formación.

También llama la atención un hecho que posiblemente esté relacionado con la falta de interés de los alumnos por cursar y terminar estudios superiores, se trata de que en México, alcanzar mayores niveles educativos no necesariamente se traduce en mejores resultados en el mercado laboral, ya que las tasas de empleo

suelen ser más altas para las personas con un nivel educativo por debajo de la enseñanza media superior. Mientras que para las personas que tienen un nivel educativo más alto, las tasas de empleo se encuentran por debajo del promedio de la OCDE.

Como se observa, la situación académica y laboral para los alumnos de educación superior no es nada sencilla y su solución va más allá de la puesta en marcha de programas de becas o de tutorías. Sin embargo, en un intento por contribuir a formar profesionistas mejor preparados para hacer frente a esa problemática, las universidades del país han tomado medidas, implementando la tutoría como un instrumento de apoyo a los alumnos.

Se presentan a continuación algunos programas de tutoría pertenecientes a instituciones educativas de nivel superior en México:

Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS)

En esta universidad el programa de tutorías fue implementado a partir de los planteamientos de la ANUIES y también fue puesto como una prioridad en el Plan de Desarrollo Institucional 2005-2009, en el cual se propone ofrecer a los estudiantes orientación educativa y condiciones para el desarrollo humano; poner a disposición de los estudiantes programas destinados al desarrollo de hábitos y habilidades de estudio, con el propósito de mejorar su rendimiento académico; proporcionar servicios académicos compensatorios o remediales; dar seguimiento al Programa Institucional de Tutorías en todos los programas educativos.

En el PIT-UAS, se concibe a la tutoría como una actividad académica extraclase, realizada por un tutor previamente capacitado para apoyar, acompañar y guiar de manera sistematizada a un estudiante o un pequeño grupo de ellos, en el logro de su mejor desempeño escolar y formación integral.

La tutoría no es una actividad espontánea o casual, requiere de capacitación previa, valoración de su ejecución y análisis de resultados, por ello debe ser implementada considerando las fases de planeación, desarrollo y evaluación de la tutoría… (Universidad Autónoma de Sinaloa, 2015.: 11).

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)

Siguiendo con esta revisión sobre los programas de tutorías en las universidades de México, se encontró que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) ha creado y desarrollado una aplicación en línea a través de la cual se busca optimizar el proceso de implementación de la tutoría en las escuelas de la universidad.

A través del Sistema Institucional de Información de Tutorías y Asesorías Académicas (SITAA) se organiza y da seguimiento a la información que se genera en las escuelas con respecto a la tutoría.

El sistema en cuestión está organizado en 6 módulos (Dirección de tutorías, coordinación del programa institucional de tutorías de escuelas e institutos, tutor coordinador del programa educativo, tutor, asesor académico y, estudiantes). A cada uno de estos módulos sólo puede ingresar el personal asignado para dicha actividad.

Este sistema permite tener acceso al historial académico de cada alumno y también conocer si requiere ser canalizado a otro tipo de servicio.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM)

A través del programa de tutorías de esta institución los estudiantes pueden contar con la orientación personalizada de un docente (tutor) que busca facilitar el desarrollo de actividades y un mejor aprendizaje.

> La finalidad de este programa es contribuir a mejorar la calidad del proceso formativo por medio de estrategias de atención personalizada, complementarias de otras actividades que se realizan durante la carrera y que buscan una mayor proximidad e interlocución entre profesores y estudiantes.
>
> La tutoría conlleva más cosas, pues consta de actividades que el alumno deberá realizar para el aprendizaje, la solución de problemas y el desarrollo de estrategias que le permitan el logro de sus metas académicas. Por ello, el principal actor es el estudiante, ya que el tutor asignado solo funge como un guía u orientador que le da información académica-administrativa. Con esta a la mano, el alumno puede visualizar las mejores opciones para una trayectoria académica exitosa; pero el único responsable de las decisiones y esfuerzos que realice sigue siendo el alumno. (Universidad Autónoma del Estado de Morelos).

Algunos de los beneficios que el alumno recibe al integrarse al programa de tutorías son: Desarrollar estrategias de estudio; Superar dificultades en el aprendizaje y rendimiento académico; Recibir orientación con respecto a la estabilidad emocional y actitud, así como sobre el futuro profesional de la carrera.

El alumno adquiere compromisos como: Asistir a las entrevistas acordadas con el tutor; responsabilizarse de su proceso de formación y de sus decisiones; presentar los avances de las actividades acordadas con el tutor; participar en procesos de seguimiento y evaluación, entre otros.

En esta universidad destaca el hecho de que se concientiza al alumno en el sentido de que adquiere beneficios, pero también compromisos, porque sin su responsabilidad definitivamente los objetivos del programa de tutorías no podrán ser alcanzados.

UNAM (Facultad de Filosofía y Letras)

En esta Facultad se ha desarrollado un proyecto muy interesante porque involucra principalmente la participación de los alumnos, unos como tutores y otros como tutorados. El programa consiste en que los alumnos de semestres más avanzados (de séptimo en adelante) son capacitados para orientar a alumnos de primer ingreso en su proceso de adaptación a la vida universitaria y sobre todo a apoyarlos para lograr su permanencia en la carrera.

De esta manera se pretende lograr los siguientes objetivos:

- Impulsar el proceso de adaptación de los alumnos de primer ingreso y evitar el abandono escolar
- Establecer el programa de tutorías entre iguales como servicio social
- Promover la titulación a través del informe de servicio social

Los alumnos tutores reciben asesoría y supervisión por parte de docentes tutores, lo cual hace de este programa un proyecto de responsabilidad compartida.

Adicional a éste programa, la Facultad cuenta con un programa de tutorías en donde la tutoría se define como:

> …una actividad sistemática de apoyo institucional a cargo de profesores e investigadores para orientar a los alumnos en la resolución de los problemas que obstaculizan su desempeño académico y personal en la universidad. Además es un método de enseñanza complementario, compensatorio y personalizado. (Facultad de Filosofía y Letras).

Con la tutoría se busca contribuir al desarrollo integral de los alumnos a través de acciones personales o grupales.

2.2 Elementos sobre evaluación

Para llevar a cabo una propuesta de evaluación para el programa de tutorías es necesario revisar algunos conceptos sobre el tema, por ello se incluyen a continuación algunas definiciones.

Una evaluación estará determinada por las características de la institución en donde se vaya a llevar a cabo y evidentemente por los objetivos que se persigan con su realización, en el caso que nos ocupa se desea elaborar una propuesta que permita conocer cómo ha funcionado el Programa Institucional de Tutorías en el IPN.

La evaluación se puede entender de diversas maneras, dependiendo de las necesidades, propósitos u objetivos de la institución educativa, tales como: el

control y la medición, el enjuiciamiento de la validez del objetivo, la rendición de cuentas, por citar algunos propósitos. Desde esta perspectiva se puede determinar en qué situaciones educativas es pertinente realizar una valoración, una medición o la combinación de ambas concepciones. A la vez, la evaluación está orientada por una teoría institucional (leyes, reglamentos, decretos y circulares) y por la cultura evaluativa existente, entendida como la forma que se han realizado los procesos evaluativos (Mora, 2004).

Otros autores definen la evaluación como:

> El proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva a cerca del valor y el mérito de las metas. La planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados. (Stufflebeam y Shinkfield, 1995:19-20).

Esta definición da sustento al trabajo que se busca realizar en este estudio porque considera elementos como la importancia de obtener información útil con la cual se esté en posibilidad de tomar decisiones y corregir aquellos aspectos susceptibles de ser mejorados.

Los aspectos clave del objeto que deben ser valorados incluyen sus metas, su planificación, su realización y su impacto.

La revisión de estos conceptos permite afirmar que el objetivo fundamental de una evaluación consiste en buscar alternativas para la solución de problemas detectados o que se sospecha su existencia.

Todos los triunfos nacen cuando nos atrevemos a comenzar
(Eugene Ware)

Capítulo 3. El Instituto Politécnico Nacional como parte del sistema de educación superior y el Programa Institucional de Tutorías en el IPN

3.1 El IPN como organización educativa

El Instituto Politécnico Nacional es una unidad integrada por varias áreas interrelacionadas entre sí, cuyo fin primordial es la impartición de educación y la generación de investigación. Es importante conocer sus características porque es en esta organización en donde se analiza el programa de tutorías

De acuerdo con los artículos 1, 2 y 3 de su Ley Orgánica, el IPN es una institución educativa del Estado, considerada como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, con patrimonio propio. Fue creado para consolidar la independencia económica, científica, tecnológica, cultural y política de la nación (Cámara de Diputados, 1981: 1, 4).

A continuación se incluyen artículos importantes de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional publicada en el Diario Oficial el 29 de diciembre de 1981. Esta Ley ratifica la naturaleza, finalidades y atribuciones del Instituto Politécnico Nacional:

- Artículo 1. El Instituto Politécnico Nacional es la institución educativa del Estado, creada para consolidar, a través de la educación, la independencia económica, científica, tecnológica, cultural y política para alcanzar el progreso social de la nación, de acuerdo con los objetivos históricos de la Revolución Mexicana, contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículo 2. El Instituto Politécnico Nacional es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, cuya orientación general

corresponde al Estado, con domicilio en el Distrito Federal y representaciones en las entidades de la República donde funcionan escuelas, centros y unidades de enseñanza y de investigación que dependen del mismo.

- Artículo 3: Son finalidades del Instituto Politécnico Nacional:
  - I. Contribuir a través del proceso educativo a la transformación de la sociedad en un sentido democrático y de progreso social, para lograr la justa distribución de los bienes materiales y culturales dentro de un régimen de igualdad y libertad;
  - II. Realizar investigación científica y tecnológica con vista al alcance del conocimiento, al desarrollo de la enseñanza tecnológica y al mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales;
  - III. Formar profesionales e investigadores en los diversos campos de la ciencia y la tecnología, de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico, político y social del país.
  - IV. Participar en los programas que para coordinar las actividades de investigación se formulen de acuerdo con la planeación y desarrollo de la política nacional de ciencia y tecnología.
  - V. Contribuir a la planeación y el desarrollo interinstitucional de la educación técnica y realizar la función rectora de este tipo de educación en el país.

3.1.1 Origen del IPN

El comienzo del IPN se remonta a 1936, época en la que se calculaba que en la República Mexicana había 18 480 801 habitantes, de los cuales 1 447 274 se concentraban en el Distrito Federal, incluyendo ya los suburbios. El entonces presidente Lázaro Cárdenas, en su plan sexenal pretendía estructurar una educación que diera respuesta a las exigencias de un proyecto de crecimiento e industrialización locales, donde los mexicanos fueran capaces de aprovechar los vastos recursos naturales y de generar un mínimo necesario de autosuficiencia

técnica y tecnológica, científica, profesional. Era un pensamiento fijo en la soberanía, en el sacudimiento de intereses externos oportunistas que sólo buscaban el beneficio de las riquezas petroleras, minerales, forestales, agrícolas, de comunicaciones, etc. Era necesario reconvertir el sistema educativo e imprimirle una mayor importancia al pensamiento técnico. Se requería un sistema educativo amplio que incluyera a los sectores obreros, campesinos y populares en los proyectos nacionales. (IPN, 1996: 52-53).

Benítez (1996: 56-70), refiere que la educación tecnológica, industrial y científica en nuestro país, estaba viva, pero dispersa, hacía falta con urgencia un modelo rector que fusionara los centros educativos existentes (Escuela Técnica de Maestros Constructores, Instituto Técnico Industrial, Escuela de Ingeniería Mecánica y Eléctrica) en un modelo sólido y congruente.

La creación del IPN se dio a conocer públicamente el 1 de Enero de 1936. De inmediato cinco escuelas prevocacionales en el Distrito Federal y diez en provincia recibieron alumnos. Para ello la construcción de los edificios que debían albergar al IPN se realizaba en Santo Tomás.

En 1936 el IPN registraba una población de 2 348 alumnos en nivel superior y 10 775 en prevocacional y vocacional; es decir un total de 13,103 estudiantes.

En su último año de gobierno del presidente Cárdenas, el IPN poseía ya 10 escuelas técnicas más en el país, que se sumaban a las 30 con las que había iniciado su obra politécnica.

El IPN nació en 1936, pero sin un decreto que le diera legalidad. Fue hasta el 2 de Septiembre de 1938 cuando el General Lázaro Cárdenas expidió un Decreto para dar vigencia al reglamento para la organización y funcionamiento de los Consejos Técnicos que actuarían en el seno del mismo y en el año de 1940 expide otros decretos dando legalidad y carácter profesional a las carreras que se

impartían en las escuelas técnicas superiores existentes. (Ortiz de Z. 1985:29-32).

Con el fin de hacer realidad un proyecto de tal magnitud, en sus inicios se tuvo que recurrir al extranjero para estudiar experiencias en la enseñanza técnica, para revisar los programas de estudios, así como para adquirir maquinaria y el equipo necesario para las instalaciones del IPN, incluso se hizo un llamado a la comunidad internacional para contar con una planta de académicos que pudiera responder a las dimensiones del proyecto.

El IPN había iniciado ya sus actividades, sin embargo las necesidades de infraestructura para alojar a la creciente demanda de servicios se vislumbraban a corto tiempo. Por ello, el Ing. Alejo Peralta decidió llevar a cabo la expropiación (el 20 de enero de 1958) de los terrenos ubicados en los ejidos de Santa María Ticomán y de San Pedro Zacatenco. La idea de contar con una verdadera Ciudad Politécnica se vio materializada con la construcción de los primeros cuatro edificios en la Unidad Profesional del sitio que era ya conocido simplemente como Zacatenco. Bajo esta misma perspectiva se fundaron, a fines de 1959, el Patronato de Publicaciones y el Patronato de Talleres, Laboratorios y Equipos. (IPN, 1996: 104-108).

3.1.2 Situación actual del IPN

La situación actual del Instituto se ha ido gestando a lo largo de su historia, un elemento importante en estos hechos lo representa la Reforma Académica Integral iniciada en 2004.

Para llevar a cabo esta reforma se elaboró un nuevo modelo educativo para el IPN, el cual se fundamentó en un diagnóstico en el que se encontró que desde 1990 se han presentado algunas características en las sociedades de todo el mundo: (IPN, 2004 b: 21-43).

- Sociedad informatizada
- Tecnologías inteligentes
- Sociedades con actitud anticipatoria
- Economías globalizadas
- Visiones de desarrollo social a largo plazo
- Sistemas de gestión administrativa descentralizados, caracterizados por rendición de cuentas

Esas características pueden resumirse en globalización y sociedad del conocimiento. Aspectos provenientes del avance en las ciencias de la información y su aplicación en los diferentes campos de la vida productiva, económica y científica. El conocimiento se convierte en el factor económico principal dentro de una sociedad organizada.

En la sociedad del conocimiento el capital humano es prioritario, las ideas son consideradas bienes que impactan el crecimiento económico, mediante descubrimientos e innovaciones.

La globalización entraña un conjunto de relaciones de las que ningún país escapa, no depende de la voluntad de participar o no, sus efectos se resienten de manera positiva o negativa.

Las IES (Instituciones de Educación Superior) están obligadas a dar respuesta a las exigencias de la sociedad del conocimiento ofreciendo programas de docencia e investigación congruentes con los cambios mencionados, debido a que si los profesionistas que ahí se forman son inadecuados a los conocimientos que reclama la nueva tecnología, las empresas pueden recurrir a asistencia externa.

En el marco de un escenario mundial de globalización, en donde se facilita el intercambio comercial de productos, así como la movilidad de estudiantes entre instituciones educativas diferentes y se abre la posibilitad el ingreso laboral de

egresados en el mercado laboral internacional, fue necesario llevar a cabo una transformación institucional para dar respuesta a esta dinámica.

Los egresados tendrán que contar con una formación tal que les permita contribuir a satisfacer las necesidades de la sociedad, pero sobre todo habrán adquirido la capacidad para contribuir a la transformación de las enormes desigualdades que enfrenta nuestro país.

Específicamente en el ámbito educativo se vislumbran cambios importantes, derivados de una sociedad en donde el conocimiento se convierte en el factor económico principal, ya que el capital humano con la preparación adecuada es sinónimo de desarrollo, al ser generadores de investigación y conocimiento de primer nivel.

En ese sentido, a lo largo de estos años se ha buscado promover una transformación integral de las tareas encomendadas al Instituto, con una visión que favorezca su renovación para lograr mayores niveles de calidad y pertinencia.

El siguiente esquema ejemplifica la relevancia del conocimiento para el desarrollo de un país:

Figura 1 Importancia del conocimiento para el desarrollo del país

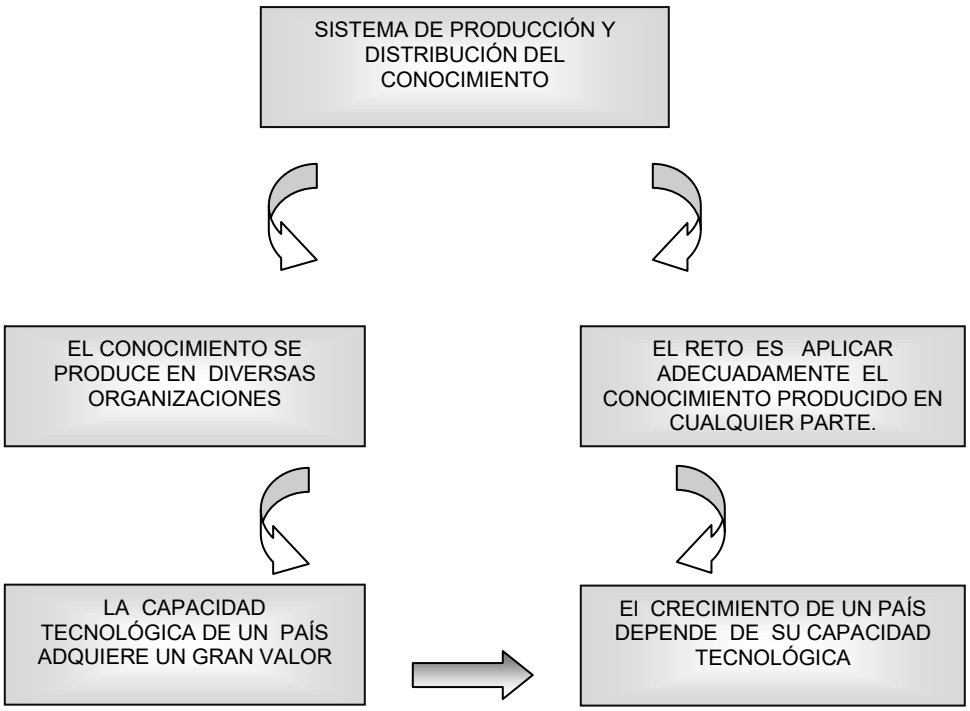

Fuente: Elaboración propia

En la figura anterior se observa el papel que ocupa el conocimiento en el desarrollo de México, lo cual ha incidido en la necesidad de llevar a cabo la Reforma Académica Integral descrita anteriormente, en la cual se define un Modelo Académico que implica un mayor compromiso por parte del estudiante. La reforma mencionada requiere el apoyo por parte del personal académico, con el fin de identificar posibles problemas a tiempo, proporcionar asesoría y canalizarlo a servicios más específicos en caso de que lo requiera.

La Reforma Integral gira alrededor del Modelo Educativo y del Modelo de Integración Social, ambos representan los caminos para avanzar hacia mayores niveles de calidad y pertinencia. Son guías para conducir las tareas institucionales hacia más y mayores logros.

A continuación se explican brevemente ambos modelos:

- El Modelo Educativo propone una formación integral y de alta calidad, orientada hacia el estudiante y su aprendizaje (programas que permitan el tránsito entre modalidades, programas, niveles y unidades académicas, diversificar los espacios de aprendizaje, uso intensivo de tecnologías de información y comunicación).

- El Modelo de Integración Social plantea una interacción enriquecedora, entre el Instituto y la sociedad para identificar demandas y soluciones, la mejora de las funciones sustantivas y el reconocimiento del esfuerzo institucional (redefine las funciones de vinculación y extensión, adicionando actividades como la cooperación internacional y la internacionalización).

Independientemente del perfil de egreso definido para cada uno de los planes de estudio que se imparten en el Instituto, el Nuevo Modelo Educativo propone un perfil general deseable en todo egresado, el cual de manera global comprende los siguientes elementos:

- Sólida formación integral que les permita desempeñarse en distintos ámbitos y combinar teoría y práctica.
- Contar con habilidades que les permitan desarrollar un plan de vida y de carrera.
- Trabajar en equipo y desarrollar actitudes de liderazgo.
- Contar con una formación sólida en valores éticos.
- Ser capaces de actualizarse permanentemente y responder a las necesidades de la sociedad y al desarrollo sustentable de la nación.

Las implicaciones de la Reforma Académica Integral son importantes. Por lo mismo y para contribuir a su logro, se determinó el establecimiento de un Programa Institucional de Tutorías, según metodología empleada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Actualmente, el Instituto está conformado por una infraestructura educativa que comprende 99 Unidades Académicas, de Apoyo y Vinculadas, además de Centros de Investigación, ubicadas en 32 localidades de 21 estados de la República Mexicana y en el Distrito Federal, distribuidas de la siguiente manera:

- 19 Unidades Académicas de Nivel Medio Superior
- 26 Unidades Académicas de Nivel Superior
- 20 Centros de Investigación Científica y Tecnológica
- 17 Centros de Educación Continua
- 4 Unidades de Apoyo Educativo
- 3 Unidades de Apoyo a la Innovación Educativa
- 8 Unidades de Apoyo a la Investigación, al Desarrollo y Fomento Tecnológico y Empresarial
- 2 Unidades educativas vinculadas a la ciencia, tecnología, investigación y desarrollo empresarial

En cuanto a la matrícula que atiende se cuenta con los siguientes datos:

Cuadro 3 Población escolar en el IPN

Modalidad	Nivel Medio	Nivel Superior	Nivel Posgrado	Total
Escolarizada	63,891	100,854	6,836	171,581
No escolarizada	2,142	2,633	157	4,932
Total	66,033	103,487	6,993	176,513

Fuente: Dirección de Evaluación, IPN. 2015

En 2014 el IPN vivió un hecho de movilización estudiantil en donde manifestaron su inconformidad ante la aprobación de cambios en los planes de estudio, así como en contra de un nuevo reglamento interno.

En este marco, se mantuvieron en paro las escuelas y se llevaron a cabo reuniones con las autoridades para resolver el conflicto. Las pláticas aún no finalizan y se tiene prevista la organización de un Congreso Politécnico en el cual se puedan obtener resultados positivos para la comunidad del Instituto.

3.2 El programa de tutorías en el IPN

3.2.1 Su historia

La preocupación por brindar apoyo a los alumnos ha existido en el IPN prácticamente desde su fundación, aunque más que nada adquiriendo el enfoque de orientación escolar, ya que a los alumnos se les aplicaban pruebas psicológicas para que cumplieran con el desarrollo de los programas y técnicas "de un modo armónico y provechoso". Posteriormente los procedimientos fueron modificándose hasta que encontramos el primer antecedente formal de la tutoría en el IPN hacia el año de 1996 cuando se implementó un programa de Recuperación Académica para brindar apoyo académico a los alumnos irregulares del nivel medio superior y disminuir los índices de reprobación. En este programa se llevaron a cabo asesorías académicas a cargo de personal docente capacitado, también se impartieron cursos sabatinos, se brindó respaldo pedagógico mediante tutorías y materiales didácticos (IPN, 2013 c: 3,6).

Adicionalmente, en el año 2000 la ANUIES dio a conocer la propuesta del programa de tutorías para nivel superior, este hecho coincidió con el inicio de periodo de gobierno y de esta manera es incorporado el concepto de tutoría al Programa Nacional de Educación 2001-2006, así como al Programa de Desarrollo Institucional del politécnico de ese periodo.

Fue en el año 2002 cuando inició su operación (como programa de tutorías) en las unidades académicas del IPN, abarcando los tres niveles educativos (medio, superior y posgrado). En un primer momento estuvo dirigido a los estudiantes con

buen promedio escolar (becas PRONABES), pero para 2003 se amplió su cobertura a los alumnos de bajo rendimiento escolar.

El PIT surge en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) con base en las atribuciones que le han sido conferidas como lo es la de promover actividades tendientes a favorecer el desarrollo armónico de la personalidad del educando. De igual manera, el modelo educativo institucional "prevé la incorporación de formas de atención individualizada al trabajo institucional permanente, mediante asesorías y tutorías sistemáticas e integradas a los procesos formativos, que acompañen a los alumnos en toda su formación profesional" (IPN, 2012:13).

El reglamento del Programa Institucional de Tutorías da sustento al mismo y marca los lineamientos y los elementos que regulan la operación de dicho programa. Señala sus fundamentos, tomando como base la misión del IPN, que es *formar recursos humanos de la más alta calidad en lo científico y tecnológico, con visión humanista y conducta apegada a valores de responsabilidad social, honestidad, tolerancia y respeto a la legalidad.*

Uno de los motivos que llevaron a establecer el programa fue la convicción de que los fines de la institución se cumplirán en la medida en que se dé respuesta a los objetivos de la población estudiantil con calidad y pertinencia.

De igual manera, y de acuerdo con el modelo educativo del IPN es fundamental brindar acompañamiento personalizado a los estudiantes para alcanzar el pleno desarrollo de sus competencias y mejorar su desempeño académico.

3.2.2 Objetivos del Programa Institucional de Tutorías

El programa de tutorías está concebido como una estrategia para organizar la acción tutorial en las unidades académicas. Abarca actividades como la planeación, la organización y la evaluación como los ejes rectores para el planteamiento de acciones de alto impacto que incidan en el proceso de

acompañamiento al alumno a lo largo de su trayectoria escolar. En la página web del Programa Institucional de Tutorías se plantean los siguientes objetivos

Objetivo general del Programa Institucional de Tutorías:

Participar en la formación integral de los alumnos a través de un proceso de acompañamiento vinculado con los servicios y programas de apoyo estudiantil para contribuir al cumplimiento de los propósitos educativos, tanto del alumno como de la institución, en los niveles medio superior, superior y posgrado en el contexto del Modelo Educativo Institucional.

Objetivos específicos:

1. Contribuir a la construcción de la trayectoria escolar del alumno a través de estrategias de intervención individual y/o grupal.
2. Participar en la construcción de ambientes de aprendizaje que permitan adquirir, desarrollar o fortalecer aprendizajes significativos en los alumnos.
3. Fomentar el desarrollo de capacidades, habilidades, desempeños, valores y actitudes de los alumnos considerando las variables del contexto.
4. Acompañar a los alumnos durante su trayectoria escolar para orientarlos en la resolución de problemas académicos.
5. Definir esquemas de asesoría académica diferenciada para alumnos de bajo rendimiento académico y/o en riesgo de abandono escolar, en coordinación con el tutor individual, el alumno asesor y el tutor de recuperación académica.

En los objetivos se observa la intención de proporcionar una formación integral al alumno, a través del acompañamiento en su trayectoria escolar y de diversas estrategias como la construcción de ambientes de aprendizaje, el desarrollo de habilidades y actitudes.

Ese es el sentido que guía las acciones del Programa Institucional de Tutorías en el IPN.

3.2.3 Reglamento del Programa Institucional de Tutorías

En el reglamento se destaca que es indispensable fortalecer el trabajo tutorial como aspecto relevante de la práctica docente a fin de fomentar la capacidad en el estudiante para aprender a aprender; para tomar decisiones responsables sobre su trayectoria académica; para estimular el desarrollo de habilidades y destrezas para la comunicación, las relaciones humanas; el trabajo en equipo y, la aplicación de principios éticos en su desempeño.

En el documento mencionado, se contempla un trabajo tutorial caracterizado por un esfuerzo organizado y sistemático, apoyado en instrumentos para el diagnóstico, seguimiento y evaluación que permitan medir cuantitativa y cualitativamente los impactos de las acciones tutoriales en el desempeño de los estudiantes y los docentes.

En ese sentido se requiere contar con las instancias que definan las políticas, los objetivos, las estrategias y las metas del trabajo tutorial y que realicen el seguimiento y evaluación de las mismas.

El reglamento concibe el programa de tutorías como la estrategia principal de seguimiento a los estudiantes desde el ingreso hasta el egreso, a fin de mejorar los indicadores institucionales de retención, aprovechamiento y titulación.
Toda esta información la contempla el reglamento en 6 capítulos:
I. Disposiciones generales
II. De la tutoría
III. Instancias operativas del Programa Institucional de Tutorías en el área central.
IV. Instancias operativas del PAT
V. De los derechos y obligaciones del tutorado
VI. Del reconocimiento a la acción tutorial.

3.2.4 El Programa Institucional de Tutorías en la práctica

En las unidades académicas la operación del PIT se lleva a cabo a través del Plan de Acción Tutorial (PAT), este plan se organiza e instrumenta con base en las necesidades particulares de cada unidad académica.

A continuación se representa esta manera de operar en la figura No. 2

Figura 2 Proceso del Plan de Acción Tutorial *

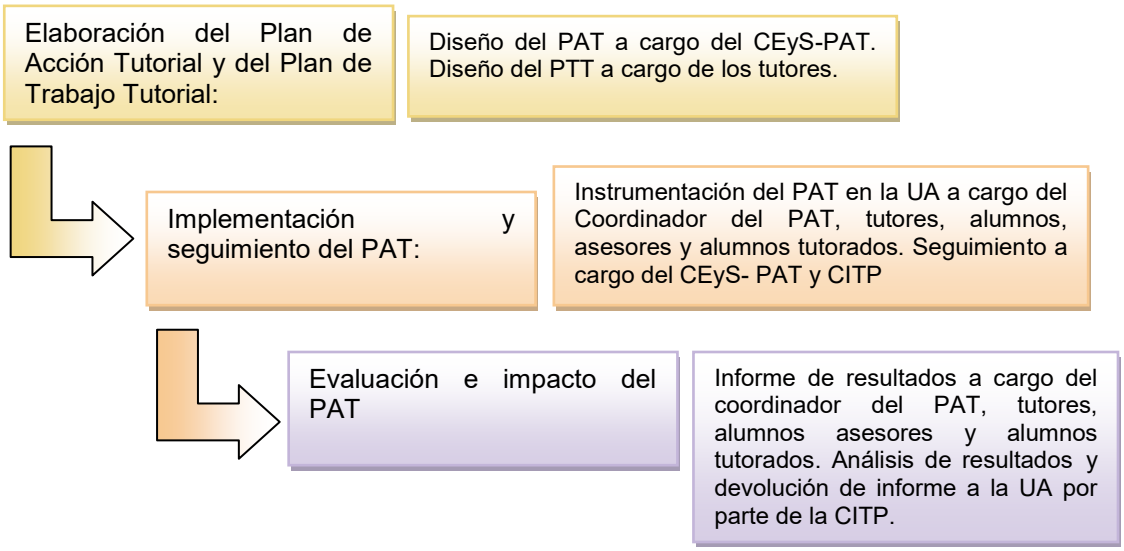

Fuente: Coordinación Institucional de Tutoría Politécnica

***** PAT. Plan de Acción Tutorial
CEyS-PAT. Comité de Evaluación y Seguimiento del Plan de Acción Tutorial
PTT. Plan de Trabajo Tutorial
CITP. Coordinación Institucional de Tutoría Politécnica

En la figura 2 se muestran las acciones relacionadas con el proceso tutorial, así como los encargados de llevarlas a cabo.

En el anexo 1 se incluyen otros conceptos que forman parte importante del Programa Institucional de Tutorías en el IPN.

Otro elemento importante del programa tutorial es la evaluación con el fin de determinar si los objetivos se han logrado. En ese sentido la evaluación es concebida como un proceso dinámico, continuo y conjunto entre las unidades académicas y la Coordinación Institucional de Tutoría Politécnica.

A continuación, en la figura 3 se explica cómo los agentes de la acción tutorial en las unidades académicas contribuyen para elaborar y revisar el Plan de Acción Tutorial, (IPN, S.F.: 18-20).

Figura 3 Etapas del Plan de Acción Tutorial

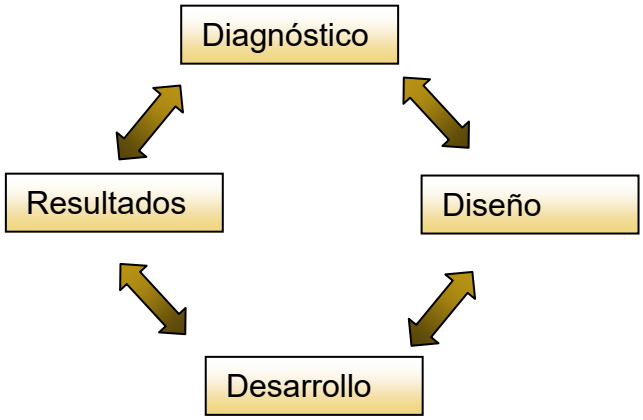

Fuente: Coordinación Institucional de Tutoría Politécnica

- **Diagnóstico.** En esta etapa se analiza el contexto socioeconómico, escolar y cultural de la Unidad Académica. Se afinan los indicadores que sirven como insumos para la elaboración del Plan de Acción Tutorial, como son:

  a) Índice de reprobación, rezago, abandono, eficiencia terminal por programa académico y por generación.

  b) Condiciones materiales y de servicios con los que cuenta la unidad académica.

  c) Recursos humanos de los que se dispone, tutores, disponibilidad del personal docente para participar en el PAT, interés del alumnado para ser alumno-asesor.

d) Perfil del alumnado, por género y turno

e) Características del entorno en el que se encuentra la unidad académica.

- **Diseño.** Toma en cuenta la información de la etapa de diagnóstico para planificar las acciones tutoriales a implementar en la unidad académica. El Comité de Evaluación y Seguimiento del PAT define:

  a) Las metas a lograr en el periodo escolar

  b) Las estrategias a implementar para el logro de las metas

  c) La organización y uso de los recursos materiales y humanos disponibles para el logro de las metas.

- **Implementación.** En esta etapa se instrumenta el PAT en la unidad académica, se da seguimiento para recopilar información sobre la operación de la acción tutorial a fin de hacer los ajustes necesarios e intervenir oportunamente. El seguimiento deberá hacerse por lo menos una vez por periodo de evaluación y dispondrá de información sobre:

  a) Aspectos organizativos. Cumplimiento del cronograma del PAT y actividades programadas.

  b) Aspectos curriculares: Logro académico de los alumnos y participación de los tutores.

  c) Aspectos administrativos: Utilización de los recursos materiales y trabajo colaborativo entre las diferentes áreas de la académica.

- **Resultados.** Etapa en la que se analizan los productos de la acción tutorial, se recupera información al cierre del periodo escolar, con el fin de contar con indicadores sobre:

  a) Actitudes desarrolladas por los tutorados

  b) Contribuciones de la tutoría en la trayectoria escolar de los tutorados: alumnos recuperados, alumnos que mantienen su condición como alumnos regulares o alumnos de excelencia.

  c) Nivel de satisfacción de los tutorados

  d) Nivel de satisfacción de los agentes educativos involucrados en la tutoría.

e) Índice de la participación de los tutorados y de los tutores (n° sesiones logradas en el periodo escolar).

3.2.5 Algunos estudios de evaluación en unidades académicas del IPN

Uno de los propósitos de este trabajo es conocer en qué medida los índices de aprovechamiento y eficiencia terminal se han incrementado, así como si la reprobación y deserción han disminuido en el nivel superior del IPN, a partir de la implementación del programa de tutorías.

Para ello se recurrió a investigar si ya existen estudios de este tipo que intenten identificar cómo se han modificado estos índices. Sin embargo, se encontró que existen pocos análisis relacionados con la evaluación del PIT en las unidades académicas y están básicamente enfocados a escuelas específicas.

En este sentido, se puede citar el de Rojas y Pirron (2006), en el cual se ofrecen elementos que permiten tener un panorama del programa de tutorías en la Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Tepepan. El trabajo estuvo enfocado a constatar los beneficios de la tutoría sobre el rendimiento escolar.

El estudio partió de los siguientes datos: Se registró la información de los alumnos al inicio del semestre (antes de iniciar la tutoría):

Cuadro 4 Situación de alumnos de la ESCA Tepepan antes de tutoría

Materias reprobadas al inicio del semestre					
Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Total
25	9	16	16	17	83
30.1%	10.8%	19.3%	19.3%	20.5%	100%

Fuente: Rojas y Pirron (2006).

Después de que los alumnos recibieron tutoría se presentó la situación siguiente:

Cuadro 5 Situación de alumnos de la ESCA Tepepan después de tutoría

Materias reprobadas al final del semestre					
Ninguna	Una	Dos	Tres	Cuatro	Total
32 ↑	17 ↑	19 ↑	9 ↓	6 ↓	83
38.5%	20.5%	22.9%	10.8%	7.2%	100%

Fuente: Rojas y Pirron (2006).

Los investigadores encontraron que en los alumnos que contaron con un tutor existe una tendencia a la disminución de las materias reprobadas. Además aumentó el número de alumnos que no adeudaron ninguna materia.

También en la Universidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Guanajuato (UPIIG) existe un estudio que analiza la aplicación del programa de tutorías. La investigación fue hecha por Hernández, Martínez y Carranza (2013:35), los investigadores concluyeron que en la UPIIG "…las estrategias de cursos remediales y el programa de asesorías apoyadas en las acciones de la intervención educativa del Programa Institucional de Tutorías, han dado resultados satisfactorios puesto que los índices de reprobación se mitigaron en un 26%".

Huerta (2004) en el primer encuentro intrainstitucional de tutorías refiere que la eficacia tutorial (entendida como la relación entre el desempeño final e inicial de los estudiantes tutorados en un ciclo escolar X 100) en las escuelas de nivel superior que reportaron el dato fue del 38%.

Como ejemplo, menciona que de 1,757 estudiantes irregulares atendidos de manera personalizada en escuelas de nivel superior en el ciclo 2003-2004, al finalizar el mismo, 872 de ellos, lograron acreditar todas las asignaturas.

Como se observa, la información que existe es a nivel específico en algunas escuelas, pero no hay un estudio que refleje la relación entre los índices globales del Instituto con los datos de la tutoría.

Un elemento que permite dar cuenta de los logros del PIT es conocer cómo ha evolucionado el indicador que se refiere a alumnos en riesgo y alumnos regulares. En ese sentido la Coordinación Institucional de Tutorías proporciona la siguiente información.

Cuadro 6 Alumnos en riesgo académico y alumnos regulares. Nivel Superior.

Participantes	Enero-Marzo-2013	Enero-Marzo 2014			Variación (%)
		Hombres	Mujeres	Total	
Alumnos en riesgo académico o deudores de U.A.	29,552	26,113	14,555	40,668	38%
Alumnos regulares o sin adeudos	42,049	29,966	26,613	56,579	35%

Fuente: Coordinación Institucional de Tutorías

El cuadro anterior muestra como los alumnos en riesgo académico o deudores en unidades académicas en nivel superior se incrementaron en un 38% de 2013 a 2014. A este respecto se justifica el hecho con causas multifactoriales.

De igual manera es de reconocer como un logro el incremento en un 35% de los alumnos regulares o sin adeudos.

Somos lo que hacemos día a día. De modo que la excelencia no es un acto sino un hábito.
(Arístóteles)

Capítulo 4. Propuesta de evaluación para el programa de tutorías en el IPN

4.1 Resultados obtenidos durante su operación

Actualmente el programa se encuentra a 14 años de haber sido propuesto en la sesión del H. Consejo General Consultivo del IPN en mes de junio del 2002, hecho a partir del cual se desarrollaron las reuniones y acciones necesarias para lograr su implementación en las diversas unidades académicas del IPN. A través de estos años los esfuerzos en torno a su mejoramiento han sido importantes.

De esta manera, el programa inició formalmente en agosto del 2002 atendiendo a un total de 2,030 alumnos de nivel superior. Como acciones necesarias para favorecer la actividad tutorial se realizó en 2004 el taller denominado “Elementos de apoyo para la acción tutorial”. En este mismo año se llevó a cabo el Primer Encuentro Institucional de Tutorías, con el fin de dar seguimiento a este Programa. En este encuentro se diseñó una propuesta del Reglamento de Tutorías.

Para el periodo abril- junio de 2015 se cuenta con los siguientes datos en cuanto a número de participantes en el programa de tutorías.

Cuadro 7 Participantes en Programa de Tutorías. Nivel Superior

Periodo abril-Junio 2015		
Docentes Tutores	Alumnos Asesores	Alumnos Tutorados
2,927	1,731	26,896

Fuente: Coordinación Institucional de Tutorías

Si hacemos una comparación con respecto al número de alumnos con los que inició el programa se observa que ese dato se ha incrementado en un 1,325%.
A continuación se presenta dicha información

Cuadro 8 Comparativo de Alumnos tutorados en el PIT, (2002 y 2015)

Alumnos Tutorados	2002	2015	Variación (%)
Alumnos atendidos	2,030	26,896	1,325

Fuente: Elaboración propia, con datos de la Coordinación Institucional de Tutoría

Este hecho es muy significativo porque permite conocer cómo las acciones establecidas han logrado incrementar en un muy buen porcentaje los alumnos tutorados.

Con el fin de intercambiar experiencias, detectar problemáticas y retroalimentar el proceso tutorial, hasta la fecha se han llevado a cabo 10 encuentros institucionales de tutorías.

Un hecho importante es que en 2012 se modificó el Reglamento General de Estudios, en donde se obliga a los alumnos a contar con un tutor para apoyar sus actividades escolares.

4.2 Análisis de sus avances

En la búsqueda de tener elementos que permitan analizar los índices globales en el Instituto, se elaboró un concentrado para observar si a partir de la implementación del PIT en el IPN ha habido un incremento significativo en los indicadores institucionales.

De esta manera se procedió a la búsqueda de información en torno a los índices de eficiencia terminal, reprobación, aprobación, deserción y egreso. El registro por año de estos datos permitió tener un panorama general sobre su comportamiento, con lo cual se trató de encontrar un mejoramiento en los índices a partir de la instrumentación del PIT.

Este concentrado abarca la información correspondiente a un periodo de 12 años, tiempo que lleva de operación el PIT. Para su elaboración se recurrió a diversos informes institucionales y otros documentos en donde, debido a su diversidad y a que fueron generados por administraciones diferentes, no todos cuentan con los datos requeridos. De hecho hay información de la que no se dispone. A pesar de ello creo que es un primer acercamiento con estudios de este tipo y permite generar algunas conclusiones al respecto.

A continuación se presenta el concentrado de los datos mencionados.

Cuadro 9 Comparativo de indicadores académicos en el IPN (2002-2014)

Año	Matrícula N.S.	Eficiencia terminal	Índice de reprobación	Índice de aprobación	Índice de deserción	Alumnos egresados
2002-2003	78,327	60.7% (1998-2003)	38.8%	44.4%	16.8%	12,395
2003-2004	79,285	63.6 (1999-2004)	37.7%	49.0%	13.3%	14,077
2004-2005	77,079	69.2 (2000-2005)	34.5%	53.5%	12.0%	13,999
2005-2006	79,267	60.9 (2001-2006)	38.5%	47.8%	13.7%	12,748
2006-2007	82,808	63.6 (2002-2007)	40.5 %	47.3%	12.2%	12,562
2007-2008	85,240	62.5 (2003-2008)	41.0 %	47.0%-	12.0%	11,867
2008-2009	90,409	60.8 (2004-2009)	38.4%	49.3%	12.3%	11,867
2009-2010	91,630	58.9 (2005-2010)	36.4%	53.5%	10.1%	12,798
2010-2011	92,647	61.0 (2006-2011)	38.9%	55.3%	5.8%	12,798
2011-2012	95,743	61.0 (2007-2012)	N.D.	N.D.	N.D.	13,478
2012-2013	98,624	61.97 (2008-2013)	40.83%	53.32%	5.85%	13,683
2013-2014	100,854	63.62% (2009-2014)	39.10%	56.21%	4.70%	13,630

Fuente. Elaboración propia

En el comparativo se observa, en primera instancia, cómo ha ido aumentando la matrícula a lo largo de estos 12 años, con excepción del periodo 2004-2005 en el cual hubo un decremento de más de 2,000 alumnos.

En el elemento que se refiere a la eficiencia terminal se presenta un comportamiento irregular ya que en el periodo 2003-2004 y 2004-2005 se

incrementó en 3 y 9 puntos porcentuales, respectivamente. Pero para el 2005-2006 vuelve a disminuir (9 puntos). A partir de ahí la variación oscila entre 1 y 3 puntos.

Con base en estos datos se puede concluir que no se observa un crecimiento significativo en el índice global de eficiencia terminal institucional durante el lapso de 2002 a 2014.

El índice de reprobación es otro de los elementos considerados en este concentrado y se observa también un comportamiento irregular. Lo ideal es que este indicador fuera a la baja, pero solamente en los periodos 2003-2004, 2004-2005, 2009-2010 y 2013-2014 se detecta una pequeña disminución que realmente no es muy significativa.

El índice de aprobación crece en una pequeña proporción durante los tres primeros años de implementación del PIT, para decrecer casi 6 puntos después de ese periodo y mantenerse así en los años de 2005 a 2008. Posteriormente, se observa una tendencia hacia arriba durante tres periodos escolares (hasta 2011) a partir del cual baja y, finalmente, se incrementa en el periodo 2013-2014.

El índice de deserción es otro de los elementos que se espera disminuir con la implementación del PIT, en ese sentido, al analizar las cifras obtenidas se observa que sí existe una tendencia hacia abajo y que su comportamiento se mantiene con esa tendencia prácticamente en todo el periodo revisado.

La lógica indica que el índice de egreso debería mostrar un comportamiento hacia arriba, es decir, los egresados debían incrementarse como un efecto positivo de la implementación del PIT. El análisis refleja que este indicador también tiene un comportamiento irregular ya que se incrementa en el periodo 2003-2004, pero luego presenta un decremento durante los siguientes 5 periodos, para tener un ligero repunte en el periodo 2009-2010. Para 2011-2012 tiene otro pequeño

incremento y se mantiene con muy ligeras variaciones por los siguientes tres periodos.

Con el análisis realizado no es posible afirmar que a nivel institucional la implementación del Programa Institucional de Tutorías en el IPN haya dado resultados evidentes y que los índices muestren una mejoría significativa (con excepción de la deserción escolar).

La inconsistencia en los indicadores ya ha sido detectada en el diagnóstico para el nuevo modelo educativo del IPN: Respecto a la *eficiencia terminal, la reprobación y la deserción*, es preciso considerar que tales indicadores revelan un comportamiento muy desigual en las distintas Unidades Académicas, que refleja algunas insuficiencias en la instrumentación de las políticas académicas (IPN, 2004 b:49).

Inclusive, este resultado puede ser ocasionado porque los casos específicos de Unidades Académicas, como los mencionados anteriormente, en donde se ha comprobado una mejora significativa en los índices analizados, no son suficientes para incidir en los resultados globales del Instituto.

Otra explicación para que se hayan generado estos resultados es que los datos del concentrado puedan estar siendo afectados por situaciones como que no se obtengan por cohorte generacional[1], sino por el total de alumnos, entre los cuales hay reprobados y repetidores de generaciones anteriores.

De igual manera, una de las posibles razones por las que el programa de tutorías, aún no incide de manera significativa en los indicadores institucionales analizados en el cuadro 9 es porque el número de alumnos tutorados en el periodo abril-junio

[1] Cohorte es entendido como el conjunto de alumnos que ingresan en un mismo periodo a un mismo establecimiento escolar, con una misma finalidad: obtención de un diploma, grado académico o título profesional (ANUIES 2002: 52).

2015 (26,896) es aún muy pequeño en relación con la matrícula (100,854 del año 2014). Estos datos representan aproximadamente el 26%.

Este es el dato, que debe tomarse más en cuenta en este análisis, es decir, el programa de tutorías no logra tener una cobertura significativa que permita lograr mejorar los indicadores de desempeño académico institucionales. Un 26% de cobertura es muy poco para las expectativas que se tienen para el programa.

Incluso a nivel global, solamente un 40% de la población de licenciatura es atendida en programas de tutoría (Romo, 2014:12).

Deben mejorarse las estrategias para llegar a un mayor número de estudiantes. ¿Por qué los alumnos no muestran interés en asistir al programa?.
Para investigar este hecho se propone un instrumento de evaluación.

Finalmente, debe reconocerse la gran importancia del Programa Institucional de Tutorías en el IPN, es una labor enorme la que se hace y el tiempo de operación (14 años) quizá es poco todavía para esperar resultados realmente significativos en los indicadores globales, estamos hablando de apenas 3 generaciones formadas desde que se implementó este programa.

4.3 Propuesta de evaluación

Todo programa requiere ser retroalimentado con información relevante y acertada obtenida mediante un proceso de evaluación. En el caso del Programa Institucional de Tutorías del IPN, es importante llevar a cabo una evaluación global en la que se recaben datos sobre los resultados obtenidos en todas las unidades académicas de nivel superior. La necesidad de este tipo de estudios ha sido ya mencionada por Hernández (2010:135), esta es una labor que demanda gran cantidad de tiempo, recursos y la colaboración de diversas áreas institucionales. Sin embargo debe trabajarse en ello.

Otro rubro a investigar es el que se refiere a la existencia de una desarticulación entre las actividades de cada una de las unidades académicas, así como con la coordinación de área central, lo cual, de ser así, determinará que se definan procedimientos que permitan mayor interacción e intercambio de experiencias y de información.

De igual manera es necesario saber por qué se tiene poca cobertura con el PIT, en ese sentido sería importante trabajar sobre los siguientes cuestionamientos:

- ¿La difusión que se está haciendo del PIT es suficiente y por los medios adecuados?
- ¿La calidad en la labor tutorial es buena para atraer a los alumnos hacia el programa y mantenerlos en asesorías?
- ¿Se ha hecho un estudio sobre cuáles son los horarios más adecuados para los alumnos?
- ¿Los docentes-tutores reciben la capacitación suficiente y adecuada para poder brindar ayuda a los alumnos?
- ¿Existen estrategias para concientizar a los alumnos sobre la importancia de no desertar y culminar sus estudios en el tiempo establecido para ello?
- ¿Existen suficientes espacios físicos para realizar las asesorías?
- ¿Existe un interés genuino por parte de los docentes para ayudar a los alumnos o se busca principalmente la promoción laboral?
- ¿Los alumnos dejan de asistir al programa porque no observan mejoría en su situación?

Adicionalmente, resulta interesante reflexionar sobre un aspecto que forma parte medular de los objetivos del PIT es el que se refiere a proporcionar una atención integral a los alumnos, con respecto a este punto surge el cuestionamiento de si las acciones de tutoría tratan de considerar o atender, además de los académicos, aspectos físicos, psicológicos y socio-culturales, ya que sólo de esta manera se

estará tratando al alumno como un ser integral y dando cumplimiento a las premisas señaladas en los planteamientos del programa de tutorías.

En ese sentido es conveniente preguntarse ¿De qué manera se pretende cubrir la parte que se refiere a la formación integral del alumno?, son pocas las estrategias orientadas a este propósito, las actividades son básicamente enfocadas al aspecto académico.

4.4 Instrumentos sugeridos para recopilar información

Con el fin de recabar información de utilidad para responder a los cuestionamientos anteriores se elaboraron dos instrumentos que se sugiere utilizar en la evaluación del Programa Institucional de Tutorías del Politécnico.

Los cuestionarios están conformados por 10 preguntas cerradas elaboradas con base en la escala *Likert* de actitudes, cada pregunta tiene cinco opciones de respuesta.

Uno de los cuestionarios está dirigido a los alumnos y otro a los docentes. La propuesta consiste en que estos cuestionarios se pudieran aplicar en todas las unidades académicas de nivel superior para hacer un concentrado de información que permitiera realizar análisis más precisos.

Estos cuestionarios son un primer acercamiento a la problemática y son susceptibles de ser modificados para su mejoramiento.

A continuación se incluyen los dos cuestionarios mencionados.

CUESTIONARIO PARA ALUMNOS

Carrera que cursas: _____Semestre:_____

Edad: _____Estado civil: _____

Objetivo del cuestionario: Conocer la opinión de los usuarios respecto al Programa Institucional de Tutorías (PIT) con el fin de tener elementos para la evaluación del Programa.

Instrucciones: Selecciona la opción que consideres más adecuada para cada pregunta.

Preguntas:		1	2	3	4	5
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1.	¿Conoces los servicios que ofrece el Programa de Tutorías?					
2.	¿Consideras al Programa de Tutorías como una buena estrategia para brindarte apoyo en tu vida académica?					
3.	¿Debes materias actualmente?					
4.	¿Necesitas o haz necesitado orientación y apoyo para atender alguna problemática escolar o personal?					
5.	¿Haz dejado de asistir a tutorías porque no hay espacios físicos adecuados para la asesoría?					
6.	¿El Programa de Tutorías ha cumplido tus expectativas?					
7.	¿Los horarios de las asesorías no te permiten asistir a ellas?					
8.	¿Llevas más de tres meses asistiendo a tutorías?					
9.	¿Ha mejorado tu situación académica o familiar con el apoyo del Programa?					
10	¿Consideras que el programa de tutorías te ha ayudado a desarrollar mejores habilidades, capacidades, valores y actitudes?					

11 ¿Qué otro tipo de servicios o apoyo te gustaría que ofreciera el Programa de Tutorías?

_____
_____
_____

MUCHAS GRACIAS

CUESTIONARIO PARA DOCENTES

Materia (s) que imparte:_____ Años de dar clases:___
Edad: _____Último grado de estudios: _____ Género:_____

Objetivo del cuestionario: Conocer la opinión de los docentes respecto al Programa Institucional de Tutorías (PIT) con el fin de tener elementos para la evaluación del Programa.

Instrucciones: Seleccione la opción que consideres más adecuada para cada pregunta.

Preguntas:		1	2	3	4	5
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
2.	¿Considera que apoyar a los alumnos de educación superior con programas de tutoría es necesario?					
2	¿Está dispuesto a asumir un sólido compromiso para desempeñar su labor como tutor?					
3.	¿Le interesan mucho las posibilidades de promoción laboral que representa su participación en los programas de tutoría?					
4.	¿Su participación en el programa de tutorías está basada en un diagnóstico y planificación de las asesorías?					
5.	¿Apoyar a los alumnos le resulta gratificante?					
6.	¿Está capacitado para asumir el rol de guía para los alumnos?					
7.	¿La actividad de tutoría es una carga extra y no dispone de tiempo para ella?					
8.	¿La tutoría es una oportunidad para resaltar una dimensión más humana de la docencia?					
9.	¿Su situación laboral (interinato, pocas horas de nombramiento) no le permite dedicar tiempo a tutorías?					
10	¿La comunicación y coordinación entre usted y las áreas involucradas con el servicio de tutoría es buena?					

11 ¿Hay algo que quiera aportar al Programa de Tutorías?

_____
_____
_____

MUCHAS GRACIAS

Reflexiones finales

En este trabajo se abordó el origen y desarrollo de Programa Institucional de Tutorías en algunas instituciones de nivel superior y, específicamente en el Instituto Politécnico Nacional. Durante este estudio se llegó a las siguientes reflexiones.

La ausencia de una coordinación estrecha entre diversas áreas involucradas en la atención a los alumnos es un aspecto que debe evaluarse porque afecta la labor tutorial, sea por la duplicidad de funciones o porque la atención hacia los alumnos no es la adecuada.

De igual manera, se considera que no existe una valoración de la tutoría, como acción de acompañamiento que puede incidir positivamente en el desempeño del alumno. La falta de valoración de la tutoría sucede tanto por parte del docente como del alumno, en el primero existe una carga de trabajo en cuanto a cuestiones académicas que debe cumplir (planeaciones, evaluaciones, llenado de formatos, etc.) esto deja poco tiempo para estar en posibilidad de proporcionar asesorías a los alumnos. Por lo que se refiere al alumno, contar con un tutor es visto como un derecho, pero no siempre están dispuestos a ejercerlo, es decir, saben que existe la tutoría, pero no todos creen que la necesiten.

Debe analizarse si las funciones del ámbito tutorial no están bien delimitadas o si tal vez que no han sido claramente identificadas por los actores de este proceso, por ello suelen confundirse con actividades que se llevan a cabo en otras áreas como la orientación.

La actitud del tutor es fundamental, en razón de que no puede haber un buen desempeño en su labor si prevalece un sentimiento de resistencia u obligación, considerándola como una carga extra a su labor docente. En este aspecto juega un papel importante la concientización e incluso el aspecto presupuestal en el

sentido de tener la posibilidad de contratar más profesores de tiempo completo para que dispongan del tiempo suficiente para atender la tutoría.

Existe una gran necesidad con respecto a la elaboración de un manual de organización del programa de tutorías. Debe trabajarse en este aspecto para contar con un documento tan importante y a través del cual se logre orientar y homogeneizar las actividades en las unidades académicas.

Todas las etapas del proceso de acción tutorial son importantes (planificación, organización, operación y evaluación), sin embargo debe darse un gran énfasis a la etapa de planificación y recoger en ella necesidades reales de los jóvenes universitarios para atenderlas mediante el Plan de Acción Tutorial (PAT).

Otra de las reflexiones a la que se llega con este estudio se refiere a la importancia de diseñar un sistema de evaluación institucional que permita medir el desempeño del PIT de manera institucional, en virtud de que durante este estudio se observó que no se cuenta con instrumentos que posibiliten llevar a cabo una valoración sobre los avances del programa a nivel general o macro. Solamente se detectó la existencia de pocos estudios que abordan la evaluación del PIT, pero lo hacen a nivel específico en una determinada unidad académica.

La incidencia significativa del programa de tutorías en los indicadores de desempeño (deserción, aprovechamiento, titulación, retención, eficiencia terminal) será posible en la medida en la que haya una mayor difusión y cobertura del programa; así como que se logre el establecimiento de estrategias y métodos innovadores al interior del IPN caracterizados por la calidad y una actitud positiva por parte de todos los involucrados en esta noble labor.

Referencias bibliográficas

Álvarez, M. (1992). *Proyecto docente: orientación vocacional*. Barcelona, España: Universidad de Barcelona.

Álvarez, M. y Bisquerra, R. (1996). *Manual de orientación y tutoría*. Barcelona, España: Praxis.

Álvarez, V. (2000) *Orientación educativa y Acción Orientadora*. Madrid: Editorial EOS.

Álvarez, R. y Hernández, J. (1998). *El modelo de intervención por programas. Aportaciones para una revisión.* Revista de Investigación Educativa, 16, 79-123.

Benítez, C. (1996). *Viva el Poli, seis décadas de presencia del IPN en la sociedad mexicana 1936-1996.* México: IPN.

Bisquerra, R. (1998). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica.* Barcelona: Praxis.

Cámara de Diputados. (1981). *Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional*. México. D.O.F. 29 de diciembre de 1981.

Cantón, I. (1988). *Orientación escolar*. Madrid: Escuela Española.

Coll, C. (1996). *Psicopedagogía: confluencia disciplinar y espacio profesional*. En C. Monereo y Solé (Coord.), El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista. Madrid: Alianza.

Coll, C. (1989). *Conocimiento psicológico y práctica educativa*. Barcelona: Barcanova.

Chehaybar. (2007). *Reflexiones sobre el papel del docente en la calidad educativa*. Reencuentro*.* México: UAM, Unidad Xochimilco. Diciembre.

Domínguez P. y Pérez R. (2009). *Internet y el hábito de la lectura en los universitarios.* Innovación educativa, vol. 9, núm. 49. México.

Dzay F. y Narváez M. (2012). *La deserción escolar desde la perspectiva estudiantil. México:* Universidad de Quintana Roo.

Fleitman, J. (1994), *Evaluación Integral*, México: McGraw-Hill.

Gallego y Ramírez. (2010). Valoración del impacto de las funciones de los docentes-tutores de semestre en la formación integral de los alumnos delprograma de bacteriología de la Universidad Católica de Manizales. En: Tutorías para la formación integral en la educación superior. Medellín: Universidad de Medellín.

García y Colomé. (2001). *La tutoría en la Facultad de Ingeniería.* México: UNAM.

Guillen A., Silva Ma. C. (2004). *Modalidades de Formación de tutores en Instituciones de Educación Superior.* México: IPN. Primer Encuentro Institucional de Tutorías.

Hernández C. (2010). *Estrategias de mejoramiento para el logro del objetivo del Programa Institucional de Tutorías en el nivel superior del IPN*. México: IPN.

Hernández, R., y Cols., (1999), *Metodología de la Investigación*, México: McGraw-Hill.

Hoyos, A. (2010). *Concepciones y práctica de la tutoría académica como una modalidad de enseñanza en la Universidad de Medellín. Interrogantes y retos.* En Tutorías para la formación integral en la educación superior. Medellín: Universidad de Medellín.

Huerta, R. (2004). *1er. Encuentro Intrainstitucional de tutorías.* México: IPN.

IPN. (1996). *Un Joven de 60 años 1936-1996*. México.

IPN. (2003). *Informe de Autoevaluación del IPN*. México.

IPN. (2004a) *Construir el futuro en el presente. Elementos conceptuales y metodológicos para la plantación y desarrollo de instituciones de educación superior***.** México.

IPN. (2004b). *Un Nuevo Modelo Educativo para el IPN*. Serie: Materiales para la Reforma. México.

IPN. (2004c). *Competencia Laboral y Política Educativa*, en: IPN-CIECAS.

IPN. (2005). *Primer año de Gestión 2004* en: Gaceta Politécnica, No. 609, Marzo.

IPN. (2012). Gaceta Politécnica No. 932 Bis. *Acuerdo por el que se crea la Coordinación Institucional de Tutoría Politécnica.* México.

IPN. (2013 a). *Informe Anual de Actividades 2013*. México.

IPN. (2013 b). *Programa de Desarrollo Institucional 2013-2018.* México.

IPN. (2013 c). *Manual de Organización de la Coordinación Institucional de Tutoría Politécnica.* México: Secretaría de Gestión Estratégica.

IPN. (2014). *Informe Anual de Actividades 2014*. México.

Llanos M. (2005). *Educación del Nuevo Milenio*. *Innovación Educativa,* Mayo-Junio, 17-23.

Mora. A. (2004). *La evaluación educativa: concepto, períodos y modelos.* Costa Rica.

Nieto, C. (2000). *Los equipos de orientación educativa y psicopedagógica: el asesoramiento a centros escolares desde un análisis institucional.* Barcelona, España: Ariel Educación.

Obaya, A. (2011) *La concepción constructivista en la educación basada en competencias*. México: FES- Cuautitlán. UNAM.

Ortiz de Z. J. (1985) *Semblanzas históricas del Instituto Politécnico Nacional, de sus Centros y Escuelas***.** México: IPN.

Pantoja A., Campoy T. (Coordinadores). (2009). *Planes de Acción Tutorial en la Universidad*. España: Universidad de Jaén.

Ríos, T. (2002). Modelo de orientación personalizada. Una estrategia para la organización de la intervención en los servicios de orientación educativa. México: DGOSE, UNAM.

Rojas M. y Pirron M. (2006). *Efectos de la actividad tutorial en el rendimiento escolar*. México: IPN. Sexto Congreso Internacional Retos y Perspectivas de la Universidad.

Romo, A. (2004). *La incorporación de los programas de tutoría en las instituciones de educación superior.* México: ANUIES.

Romo, A. (2010). *El ejercicio de la tutoría en la educación superior en México. La experiencia de una década.* En: Tutorías para la formación integral en la educación superior. Medellín: Universidad de Medellín.

Romo, A. (2014). *El papel del cambio en los contextos y en las políticas.* En: Los Programas Institucionales de Tutoría: actores, procesos y contextos. México: ANUIES.

Sandoval, R. (2000). *Teorías del aprendizaje*. Barcelona, España: Trillas.

SEP. (2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. México.

SEP. (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. México.

Sobrado, F. (2002). *Diagnóstico en educación, teoría, modelo y procesos.* Madrid: Biblioteca Nueva.

Stufflebeam, D. y Shinkfield A. (1995). *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica. España:* Paidós.

"Segundo Encuentro Institucional de Tutorías del IPN" en: Gaceta Politécnica 630, Año XLI, Vol. 9 (JULIO 05)

Trejo M. del R.y García F. (2005). *Algunas reflexiones sobre el sistema tutorial en el Instituto Politécnico Nacional*. En Innovación Educativa (Mayo-Junio, 2005).

Referencias electrónicas

Acosta G. (2013). *Globalización e internacionalización de la educación superior: un enfoque epistemológico.* En Revista Omnia. Vol. 19, Núm 1. Recuperado el 21 de octubre de 2015, del sitio: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73726911002

ANUIES, (2002). *Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior.* (Serie investigaciones). México. Recuperado el 28 de agosto del 2015, del sitio: http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/libros/lib42/000.htm.

ANUIES, (2015). *Instituciones de educación superior*. Recuperado el 23 de mayo del 2015, del sitio: http://www.anuies.mx/anuies/instituciones-de-educacion-superior/.

Auditoría Superior de la Federación. (2011) *.Auditoría de Desempeño: 11-0-11B00-07-0401.* México. Recuperada el 20 de octubre de 2015, del sitio: http://www.asf.gob.mx/trans/informes/ir2011i/Grupos/Desarrollo_Social/2011_0401_a.pdf.

Boza, C.A. (2002). *Los equipos de orientación educativa de zona de Andalucía: modelos y programas de intervención*. Revista Ágora Digital, 2. Recuperado el 18 de marzo de 2013 en http//www.uhu.es/agora/digital/número/02-artículos.htm.

Esparza L., Hernández C., Cabrera R. *Experiencia en la formación de tutores*. México: IPN. Recuperado el 01 de octubre del 2015 del sitio: http://148.213.1.36/Documentos/Encuentro/PDF/122.pdf

Feixas, M. (2004). *Modalidades y contenidos de la tutoría en la Universidad.* Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado el 09 de septiembre del 2015 del sitio:
http://www.tutorias.ipn.mx/memorias/Documents/6to-web/lecturas/acciones-tutoriales.pdf

Hernández Y. Martínez J.C., y Carranza, C. Programa Institucional de Tutorías: Una estrategia para elevar el nivel de aprovechamiento en una institución educativa. En: Acta Universitaria Vol. 23 No. 1 Enero-Febrero 2013 México: Universidad de Guanajuato. Recuperado el 20 de octubre del 2015 del sitio: *www.actauniversitaria.ugto.mx/index.php/acta/article/download/.../pdf_1*

IPN. (S.F.). *Programa Institucional de Tutorías (PIT).* México: Coordinación Institucional de Tutoría Politécnica. Recuperado el 25 de noviembre del 2015, del sitio:http://www.tutorias.ipn.mx/pi-tutorias/Documents/recursos/PROGRAMA%20INSTITUCIONAL%20DE%20TUTOR%C3%8DAS.pdf

Labra A. (2006). *Financiamiento a la educación superior, la ciencia y la tecnología.* En: Revista Economíaunam, Vol. 3, No. 007. Recuperado el 09 de abril del 2016 del sitio: http://www.revistas.unam.mx/index.php/ecu/article/view/2861/2421

López, A. (2003). *La tutoría en la Universidad*. Primer foro institucional de tutoría académica. Recuperado el 22 de febrero del 2014 de: http://148.202.105.12/tutoria/pdf1f/f010301.pdf.

OCDE. (2014). *Panorama de la Educación 2014*. Recuperado el 02 de octubre del 2014 del sitio: http://www.oecd.org/edu/Mexico-EAG2014-Country-Note-spanish.pdf

Sánchez L., Vidal J., Rueda E. y González L.(S.F.). *Subprograma Profesionalizante: Procesos de Orientación Psicopedagógica*. México: UNAM. FES Iztacala. Recuperado el 13 de marzo del 2015 del sitio: http://psicologia.iztacala.unam.mx/cambio_curricular/subprogramas/orientacion.htm

SEP. (2014). *Diagnóstico. Programa Nacional de Becas*. México. Recuperado del sitio: http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/5002/1/images/diagnostico_programa_s243_2014_2.pdf.

Tinto V. (1989) *Definir la deserción: Una cuestión de perspectiva.* En: Revista de educación superior No. 71. Vol. 18. Recuperado el 20 de febrero del 2015, del sitio: http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista71_S1A3ES.pdf

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. (2013). El Sistema de Información de Tutorías y Asesorías. Recuperado el 01 de abril del 2016, del sitio: http://www.uaeh.edu.mx/campus/icap/docs/manual_del_sitaa_2013.pdf

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (S.F.). Recuperado el 01 de abril del 2016, del sitio: http://www.uaem.mx/estudiantes-y-egresados/tutoria/tutorias

Universidad Autónoma de Sinaloa. (S.F.). *Programa Institucional de Tutorías.* Recuperado el 30 de marzo del 2016, del sitio: http://tutorias.uas.edu.mx/web/pdf/Programa_Institucional_de_Tutorias_UAS.pdf

Universidad Nacional Autónoma de México. (S.F.). Programa de Tutorías de la Facultad de Filosofía y Letras. Recuperado el 08 de abril del 2016, del sitio: http://tutoriasentreiguales-tutorias.blogspot.mx

Anexo

Conceptos importantes en el Programa Institucional de Tutorías del IPN.

Tutoría en modalidad escolarizada.

Proceso de acompañamiento al alumno inscrito en alguno de los programas académicos de la modalidad escolarizada del Nivel Medio Superior, Superior o Posgrado, para apoyarle en el avance de una trayectoria escolar que le permita tener una conclusión exitosa del proceso formativo del nivel educativo que cursa.

Plan de Acción tutorial (PAT)

Conjunto de estrategias diseñadas por el Comité de Evaluación y Seguimiento del Plan de Acción Tutorial de la Unidad Académica al inicio del periodo escolar, cuya implementación tiene por objeto apoyar la trayectoria escolar del alumnado durante dicho periodo. Tiene como insumos los recursos materiales y humanos disponibles de la Unidad Académica de que se trate.

Plan de Trabajo Tutorial (PTT)

Conjunto de estrategias diseñadas por el tutor para atender al alumno tutorado durante el periodo escolar y que tiene como base el Plan de Acción tutorial (PAT) de la Unidad Académica.

Plan didáctico de Recuperación Académica

Conjunto de estrategias de aprendizaje que diseña el Tutor de Recuperación Académica en conjunto con el coordinador del PAT, la Subdirección Académica y las Academias correspondientes para atender a los alumnos que requieren asesoría en una unidad de aprendizaje.2

2 En conformidad con los Art. 59 y 60 del Reglamento de Promoción Docente del Instituto Politécnico Nacional

Plan de Intervención Psicopedagógica

Conjunto de estrategias que diseña, instrumenta y evalúa el tutor o equipo de tutores con perfil psicopedagógico de la Unidad Académica y que se orientan a las intervenciones psicoeducativas en el ámbito académico. Las acciones que se implementan atienden a dos ejes: la formación y el desarrollo personal con énfasis en los procesos de enseñanza-aprendizaje, desarrollo de estrategias cognitivas y

metacognitivas, estrategias de afrontamiento y para la toma de decisión, así como para las transiciones (de un periodo a otro, ciclo y/o nivel, por ejemplo).

Agentes de la acción tutorial en las Unidades Académicas

Los involucrados en el Programa Institucional de Tutorías a través del Plan de Acción Tutorial, son los siguientes:

a. Director de la Unidad Académica: Como responsable de propiciar y mantener las condiciones operativas y de organización del Plan de Acción Tutorial; avala la realización de las acciones tutoriales en la Unidad Académica.

b. Subdirector Académico: Como responsable de promover y supervisar las estrategias y actividades programadas en el marco del Plan de Acción Tutorial.

c. Coordinador del Plan de Acción Tutorial: El docente de la *modalidad escolarizada* que establece el enlace entre la Unidad Académica y la Coordinación Institucional de Tutoría Politécnica. Propone de forma conjunta con los tutores, la elaboración, operación y evaluación del PAT en la Unidad Académica.

d. Tutor Individual: El docente que efectúa durante todo el periodo escolar, el acompañamiento individual al alumno en los programas académicos en *modalidad escolarizada*; su labor se centra en conocer la situación académica del alumno, prevenir la ocurrencia de incidencias que alteren el curso de la trayectoria escolar, orientar al alumno sobre los programas y servicios de apoyo disponibles en el IPN, así como canalizarlo en caso que se requiera; puede o no incluir asesorías de manera individual. El tutor individual atiende un máximo de 10 alumnos por período escolar.

e. Maestro Tutor: El docente que efectúa durante todo el periodo escolar, el acompañamiento a un grupo de alumnos ya conformado, en la modalidad escolarizada. El maestro-tutor, se orienta a conocer al grupo, detectar casos que ameritan canalización individual al área de atención correspondiente, por lo que se vincula con los programas y servicios que apoyan a los alumnos para mejorar el desempeño escolar y su formación integral.

f. Tutor de Recuperación Académica: El docente especializado en alguna unidad de aprendizaje que asesora a alumnos con problemas académicos a fin

de que puedan regularizarla. La atención se proporciona en grupos de recuperación y debe tener el reconocimiento de las academias; aplica para los Programas Académicos en modalidad escolarizada.

g. Alumno Asesor: El alumno regular de nivel Medio Superior o Superior (becario o no) de la modalidad escolarizada, que apoya con asesorías a los alumnos que presentan dificultades académicas. Es acompañado por un tutor a lo largo de la asesoría que brinda y tiene un buen desempeño en la unidad de aprendizaje en la que asesora.

h. Alumno Tutorado: El alumno del Nivel Medio Superior, Superior o de Posgrado que es atendido en su trayectoria escolar por un tutor individual, maestro-tutor, profesor-tutor o un alumno-asesor durante un periodo escolar.

Comité de Evaluación y Seguimiento del Plan de Acción Tutorial (CEyS-PAT)

Instancia que elabora, valida y da seguimiento al Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Unidad Académica.

Coordinación Institucional de Tutoría Politécnica.

Unidad Académica de apoyo educativo que organiza el proceso de acompañamiento personal y académico a los alumnos de los tres niveles educativos del IPN para contribuir en su formación integral durante la trayectoria escolar.